

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en Pesos)

	31/12/2021	31/12/2020		31/12/2021	31/12/2020
1 ACTIVO			2 PASIVO		
CORRIENTE	5,422,025,960	8,219,743,647	CORRIENTE	23,399,555,594	25,264,591,285
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0	24 CUENTAS POR PAGAR	5,286,514,889	8,061,981,282
1105 CAJA	0	0	2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,246,891,291	5,147,935,375
13 CUENTAS POR COBRAR	712,723,621	976,222,144	2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	16,454,878	0
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	712,723,621	976,222,144	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	368,346,073	377,493,002
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	0	2460 CRÉDITOS JUDICIALES	156,216,738	1,245,731,653
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0	0	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,498,605,909	1,290,821,252
19 OTROS ACTIVOS	4,709,302,339	7,243,521,503	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8,922,474,784	8,758,561,429
1901 RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	0	0	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	8,922,474,784	8,758,561,429
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A L	76,025,630	12,378,451	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	0
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2,056,529,070	5,443,697,928	27 PROVISIONES	7,375,353,709	6,330,675,726
1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	0	0	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	7,375,353,709	6,330,675,726
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2,576,747,639	1,787,445,124	29 OTROS PASIVOS	1,815,212,212	2,113,372,848
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0	0	2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
1925 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TEI	0	0	2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,815,212,212	2,113,372,848
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO	0	0			
1930 BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO	0	0			
1935 PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)	0	0			
NO CORRIENTE	68,861,344,442	67,740,942,814	NO CORRIENTE	4,644,621,948	4,852,676,252
13 RENTAS POR COBRAR	31,403,593	0	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,644,621,948	4,852,676,252
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	57,501,904	44,509,245	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4,644,621,948	4,852,676,252
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-26,098,311	-44,509,245			
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	67,007,960,861	66,530,934,042	TOTAL PASIVO	28,044,177,542	30,117,267,537
1605 TERRENOS	0	0			
1610 SEMOVIENTES	124,207,568	116,207,568			
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	8,192,134,150	1,852,665,888			

1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	0	0
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO	0	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	471,125,195	793,583,897
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	0	0
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	316,153,075	590,287,544
1640	EDIFICACIONES	0	0
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0	0
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	0	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	19,683,481,418	17,664,611,089
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	145,499,674	139,668,674
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,926,908,757	2,710,557,733
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	13,299,361,469	11,416,170,833
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55,461,183,364	55,213,284,223
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1,336,352,065	1,190,783,507
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y E	-34,404,246,046	-25,156,886,914
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUI	-544,199,828	0
19	OTROS ACTIVOS	1,821,979,988	1,210,008,772
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	3,058,904,596	1,911,710,355
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1,236,924,608	-701,701,583

TOTAL ACTIVO	74,283,370,402	75,960,686,461
---------------------	-----------------------	-----------------------

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
81	DERECHOS CONTINGENTES	0	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	368,058,601	303,270,605
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-368,058,601	-303,270,605

DIEGO ANDRES
MORENO
BEDOYA

Firmado digitalmente
por DIEGO ANDRES
MORENO BEDOYA
Fecha: 2022.02.11
16:03:24 -05'00'

DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
Director

3 PATRIMONIO

31 HACIENDA PÚBLICA

3105	CAPITAL FISCAL	73,254,783,916	73,254,783,916
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-27,411,364,993	-25,206,149,247
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	395,773,937	-2,205,215,745

TOTAL PATRIMONIO	46,239,192,860	45,843,418,924
-------------------------	-----------------------	-----------------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	74,283,370,402	75,960,686,461
----------------------------------	-----------------------	-----------------------

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	8,183,406,829	6,971,776,924
93	ACREEDORAS DE CONTROL	0	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-8,183,406,829	-6,971,776,924

FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
Profesional Esp. con funciones de Contador de la UAECOB
T.P. 82010 T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras Pesos)

	31/12/2021	31/12/2020
INGRESOS OPERACIONALES	133,647,778,976	119,689,620,684
41 INGRESOS FISCALES	7,076,945,369	4,744,857,610
4110 NO TRIBUTARIOS	7,076,945,369	4,744,857,610
44 TRANSFERENCIAS	0	85,937,174
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	0	85,937,174
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	126,570,833,607	114,858,825,900
4705 FONDOS RECIBIDOS	126,481,002,353	114,606,559,051
4720 OPERACIONES DE ENLACE	89,831,254	30,681,350
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	221,585,499
GASTOS OPERACIONALES	134,232,063,239	124,139,310,645
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	111,188,543,872	100,096,525,093
5101 SUELDOS Y SALARIOS	34,305,685,861	33,749,599,014
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	23,040,786
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	14,103,557,193	12,531,972,844
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,103,040,300	2,031,748,300
5107 PRESTACIONES SOCIALES	12,928,622,040	13,816,069,771
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7,614,210,176	4,625,879,490
5111 GENERALES	40,133,201,170	33,318,214,888
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	227,132	0
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIO	15,343,507,068	17,940,118,399
5346 DETERIORO DE INVERSIONES	0	0
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	19,840,430
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	544,199,828	0
5357 DETERIORO DE INTANGIBLES	0	0
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9,385,783,503.00	8,244,885,035.00
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	535,223,025	467,256,221
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	4,878,300,712	9,208,136,713
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7,357,409,412	6,060,184,868
5705 FONDOS ENTREGADOS	0	0
5720 OPERACIONES DE ENLACE	7,357,409,412	6,060,184,868
5722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
58 OTROS GASTOS	342,602,887	42,482,285
5802 COMISIONES	1,588,161	1,591,518
5890 GASTOS DIVERSOS	341,014,726	40,890,767
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-584,284,263	-4,449,689,961

	INGRESOS NO OPERACIONALES	980,058,200	2,244,474,216
4808	INGRESOS DIVERSOS	961,647,266	2,244,474,216
4830	REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	18,410,934	0
58	OTROS GASTOS	0	0
		0	0
	EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL	980,058,200	2,244,474,216
	EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	395,773,937	-2,205,215,745
	EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO	395,773,937	-2,205,215,745

DIEGO ANDRES
MORENO
BEDOYA

Firmado digitalmente
por DIEGO ANDRES
MORENO BEDOYA
Fecha: 2022.02.11
16:02:51 -05'00'

DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
Director


FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
Profesional Esp. con funciones de Contador de la UAECOB
T.P/ 82010 T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en Pesos)

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2020	45,843,418,924
Variaciones patrimoniales durante el año 2021	395,773,936
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2021	<u>46,239,192,860</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
INCREMENTOS			
3105 CAPITAL FISCAL	73,254,783,916	73,254,783,916	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-27,411,364,993	-25,206,149,247	-2,205,215,746
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	395,773,937	-2,205,215,745	2,600,989,682
3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0
3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
	0	0	0
TOTAL INCREMENTOS			<u>395,773,936</u>
DISMINUCIONES			
3105 CAPITAL FISCAL	0	0	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0
3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
	0	0	0
TOTAL DISMINUCIONES			<u>0</u>
PARTIDAS SIN VARIACION			
3105 CAPITAL FISCAL	0	0	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0
3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
	0	0	0
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION			<u>0</u>

DIEGO
ANDRES
MORENO
BEDOYA

Firmado
digitalmente por
DIEGO ANDRES
MORENO BEDOYA
Fecha: 2022.02.11
15:59:41 -05'00'

DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
Director

FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
Profesional Esp. con funciones de Contador de la UAECOB
T.P. 82010 T

Los suscritos DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA, Director y FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL, profesional especializado con funciones de Contador de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE - Contaduría General De La Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros que revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con corte a 31 de diciembre de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema PCT y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos de la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con corte al 31 de diciembre de 2021, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, de la entidad contable pública.

Que los saldos fueron fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Se expide en Bogotá, a los 11 días del mes de febrero de 2022.

DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
Firmado digitalmente
por DIEGO ANDRES
MORENO BEDOYA
Fecha: 2022.02.11
16:00:45 -05'00'

DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
Director



FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
Profesional especializado con funciones de
Contador de la UAECOB
TP-82010-T



**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LOS ENTES PÚBLICOS DISTRITALES QUE
CONFORMAN LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA BOGOTÁ D.C.
Y LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DISTRITALES**

Bogotá D.C., Diciembre de 2021



Modelo de Tabla de Contenido

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	6
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ.....	6
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.....	6
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	6
NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE.....	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1. Bases de medición	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES.....	9
3.1. Juicios	9
3.2. Estimaciones y supuestos	10
3.3. Correcciones contables	10
3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	25
Composición.....	25
7.1. Ingresos tributarios	25
7.2. Ingresos no tributarios.....	25
7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	29
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30
Composición.....	30
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	34
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	36
10.2.1. PPE - INMUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS.....	36
10.3. Construcciones en curso.....	36

10.4.	Estimaciones	36
10.5.	Revelaciones adicionales:.....	37
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES		38
Composición		38
14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	40
14.2.	Revelaciones adicionales.....	40
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		41
Composición		41
16.1.	Desglose – Subcuentas otros	42
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR		42
Composición		42
21.1.	Revelaciones generales	43
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	43
21.1.2.	Retención en la fuente por pagar	43
21.1.3.	Créditos judiciales.....	44
21.1.4.	Otras cuentas por pagar.....	44
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		45
Composición		45
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	46
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	47
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	48
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	48
22.5.	Remuneraciones al Personal Directivo.....	48
NOTA 23. PROVISIONES		49
Composición		49
23.1.	Litigios y demandas	49
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....		50
Composición		50
24.1.	Desglose – Subcuentas otros	51
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		51
25.1.	Activos contingentes	51

25.2.	Pasivos contingentes	51
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes	52
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	52
26.1.	Cuentas de orden deudoras	52
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	52
NOTA 27.	PATRIMONIO	53
	Composición	53
27.1.	Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores	54
NOTA 28.	INGRESOS	54
	Composición	54
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	55
28.2.	Venta de bienes y servicios	56
28.3.	Otros ingresos	56
NOTA 29.	GASTOS	57
	Composición	57
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	57
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	60
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros	61
29.3.	Transferencias y subvenciones	61
29.4.	Operaciones interinstitucionales	62
29.5.	Otros gastos	62

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá (Cundinamarca) ubicada en la Calle 20 68 A 06 – Edificio Comando.

El Acuerdo 257 de 2006, parágrafo 1º artículo 52, suprime de la estructura de la Secretaría de Gobierno la Dirección Cuerpo Oficial de Bomberos para ser organizado como una Unidad Administrativa Especial del orden Distrital del sector Central, modificado art 16 Acuerdo 637 de 2016, prestando soporte técnico al Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia, de carácter eminentemente técnico y especializado, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal denominada Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos. Este Acuerdo se encuentra reglamentado mediante los Decretos 541 de 2006, 542 de 2006, 070 de 2007, 221 de 2007, 260 de 2007, 513 y 514 de 2007.

Se rige por lo normado en el Decreto Ley 1421 de 1993 por medio del cual se establece el Régimen Especial para el Distrito Capital. Su estructura orgánica y funcional está determinada por el Decreto 541 de 2006

Adicionalmente, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos se rige por normas del orden Distrital y Nacional, especialmente en lo relacionado con las áreas contables, presupuestales y de contratación pública.

Funciones

Corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, así como “prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados”. En caso de sobrevenir hechos que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituya grave calamidad pública, podrá el Presidente con la firma de todos los ministros declarar el Estado de emergencia.

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos tiene por objeto dirigir, coordinar y atender en forma oportuna las distintas emergencias relacionadas con incendios.

explosiones y calamidades conexas, en desarrollo del parágrafo 1º del artículo 52 del Acuerdo 257 de 2006.

Desde el año 2007 viene trabajando en la consecución del cumplimiento de los estándares internacionales para el proceso de acreditación del grupo especializado en búsqueda y rescate de nivel mediano USAR y operar en zonas de desastre por sismos y emergencias de grandes magnitudes, a través del reconocimiento otorgado por INSARAG (Grupo asesor de las Naciones Unidas para Búsqueda y Rescate). Bogotá desde el 17 de noviembre de 2010, es la primera ciudad en América Latina, con un equipo de rescate en estructuras colapsadas en nivel mediano, certificado y acreditado por la Organización de Naciones Unidas.

Misión

Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Bogotá D.C., mediante la atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, de manera segura, eficiente, con sentido de responsabilidad social, fundamentadas en la excelencia institucional del talento humano.

Visión

Al 2030, ser el mejor cuerpo de bomberos de Colombia soportado en el compromiso de sus colaboradores y la confianza de los ciudadanos, reconocido a nivel mundial por su fortaleza técnica y capacidad de gestión.

1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

De forma general para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se rige por lo establecido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, 693 de 2016 e instructivo 002 de 2015 todos de la CGN, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

También se da cumplimiento a la Resolución N°484 de 2017, "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones".

De igual forma, se han tenido en cuenta, el Manual de Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C, emitido por la Dirección Distrital de Contabilidad y el Manual de políticas contables de la UAECOB.

La entidad cuenta con el Sistema de Información PCT – Presupuesto , Contabilidad y Tesorería , como herramienta para sistematizar su gestión administrativa y financiera, sin embargo, es de resaltar que el aplicativo no incorpora conceptos de cadena de procesos, lo que hace necesaria la redigitación manual de transacciones relacionadas con una misma transacción. Al igual que no tiene implementadas integraciones con otros sistemas que alimentan el proceso contable, como ocurre con el aplicativo “misional” para la incorporación de registros de recaudo y realización de ingresos o el aplicativo de liquidación de nómina, para todo lo relacionado con los registros nómina mensual de sueldos y estimaciones de corto y largo plazo sobre obligaciones laborales.

Gestión Contable debe reconocer un alto volumen de asientos manuales, como son:

- Recibos de caja generados por el área de atención al ciudadano para trámites de revisiones técnicas y demás conceptos generadores de ingresos para la UAECOB.
- Amortización de anticipos de convenios.
- Ajuste en provisión de nómina, contabilización las nóminas y control de prestaciones sociales e incapacidades.
- Causación y registro de giro de pago de cuentas de cobro y facturas.
- Reclasificación de terceros para concordancia en las operaciones reciprocas

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Corresponde a los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020; los Estados de Resultados, para los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020; y el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - no presenta estados financieros consolidados debido a que no tiene inversiones en controladas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se rige por lo establecido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, 693 de 2016 e instructivo 002 de 2015 todos de la CGN, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

De igual manera, se dio cumplimiento la Resolución N°484 de 2017, "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones".

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se presentan en "pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. La unidad de redondeo es el peso.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Entidad no presenta información en sus Estados Financieros en moneda extranjera.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Se da aplicación al Manual de Políticas Contables y a la normatividad expedida por los Entes reguladores como la Contaduría General de la Nación y demás normas aplicables, al cierre

de la vigencia se revisó y solicitó a las áreas competentes de gestión, determinar la existencia de indicios de deterioro que pudieren afectar un activo, se realizó el cálculo y actualización de los beneficios por permanencia a empleados de acuerdo a la antigüedad de la vinculación de los mismos y el régimen al que pertenecen, los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídicos por el juicio del experto de los profesionales de la Oficina Asesora Jurídica OAJ, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que apliquen.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones supuestos corresponden a las utilizadas por la UAECOB en la aplicación de la política contable bajo el Nuevo Marco Normativo Contable Res. 533 de 2015 y demás normas aplicables.

3.3. Correcciones contables

No se realizaron ajustes por correcciones en la vigencia 2021.

3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Hablar algo

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, adelanta la actividad contable aplicando las diferentes normas, instructivos, procedimientos y reglamentación que sobre la materia son impartidas por la Contaduría General de la Nación, la Contaduría General del Distrito Capital, en materia tributaria por la Dirección Distrital de Impuestos y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Para el registro, preparación y revelación de los hechos económicos, financieros y sociales producidos o generados por la Entidad, aplica el marco conceptual y lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

En la preparación y presentación de la información y estados contables, la Entidad utiliza los criterios y normas de valuación de inventarios, depreciación de activos, la constitución de provisiones; para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales aplicando la base de causación.

El producto de las operaciones originadas dentro del proceso contable, quedan evidenciadas en documentos y libros de contabilidad.

Para la preparación y presentación de los Estados Contables se han tenido en cuenta el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 533 del 8 de octubre de 2015

- Depreciación

Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o potenciales de servicio.

Para la determinación de la depreciación, la entidad utiliza el método de depreciación de línea recta, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.

Serán objeto de depreciación aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como: los bienes muebles en bodega que se encuentren disponibles para ser utilizados en la forma prevista por la entidad, los bienes muebles en servicio clasificados como: plantas, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Por otra parte, no son objeto de depreciación, la maquinaria y equipo en montaje, las propiedades, planta y equipo en tránsito, teniendo en cuenta que los bienes registrados en estas cuentas, aún no se han formado y no están disponibles para ser utilizados en lo previsto por la entidad.

Con respecto a los elementos que se encuentren registrados como: propiedades, planta y equipos no explotados o propiedades, planta y equipo en mantenimiento, su depreciación no cesará, independientemente que los bienes por sus características o circunstancias especiales, no sean objeto de uso o se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo, respectivamente.

Sin embargo, la depreciación cesará cuando: a) se produzca la baja del bien; b) si el valor residual del bien supera el valor en libros.

El cargo por depreciación de un período se reconocerá como gasto en el resultado del ejercicio.

b. Vidas útiles estimadas

Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual la entidad espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo. Para la estimación de la vida útil, la entidad tuvo en cuenta los siguientes factores para definir las vidas útiles

- Uso previsto del activo
- Desgaste físico esperado del bien, efectuando el estudio de factores operativos
- Programa de reparaciones y mantenimiento
- Adiciones y mejoras realizadas al bien
- Obsolescencia técnica
- Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso, definida por el proveedor
- Fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados
- Restricciones ambientales de uso

Con base en el estudio realizado, las vidas útiles estimadas para reconocer la depreciación de los bienes de propiedad de la UAECOB son las siguientes:

Descripción	Vida Útil (años)	
	Min	Max
Semovientes	3	6
Maquinaria y equipo	5	12
Equipo médico y científico	3	6
Muebles, enseres y equipo de oficina	8	15
Equipo de computación y comunicación	5	8
Equipo de transporte, tracción y elevación	8	15
Equipo de comedor cocina y restaurante	5	10
Edificaciones	50	100
Licencias y software	1	7

c. Valor Residual

Teniendo en cuenta que, en la Entidad, durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedades, planta y equipo, se consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio del mismo, el valor residual de los bienes muebles será de cero (\$0) pesos.

d. Deterioro

Para evaluar la existencia de deterioro del valor de los bienes muebles e inmuebles, no generadores de efectivo, clasificados como propiedades, planta y equipo, se considerará lo siguiente:

- Materialidad

La evaluación de los indicios de deterioro procederá sobre los activos bienes muebles, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, cuyo valor de adquisición sea igual o superior a treinta y cinco (35) SMMLV. Sin embargo, la Unidad podrá considerar activos que no excedan la suma señalada, si por su funcionalidad, naturaleza y uso al interior de la entidad afectan de forma significativa el valor de los mismos y cuya omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

- **Indicios de deterioro del valor**

Al cierre del periodo contable de cada vigencia, la Unidad gestionará ante el área responsable, la evaluación de la existencia de indicios de que el activo pueda estar sujeto a deterioro y podrá recurrir, entre otras, a fuentes externas o internas de información que se detallan a continuación:

Fuentes Externas:

- El valor de mercado del activo ha disminuido más de lo razonable en relación con instrumentos de referencia aceptados en el mercado.
- La presencia de tratados o acuerdos que pueden afectar los precios de activos específicos, o si se presentan situaciones propias de la economía de mercado.
- Cambios significativos en el entorno con efectos adversos en la entidad, desde el punto de vista:
 - a. Tecnológico, cuando la entidad se encuentre en renovación tecnológica de activos y debe migrarse a nuevas tecnologías que sean de alto impacto;
 - b. Legal cuando se presenta modificaciones en la normatividad para el uso del activo como restricciones ambientales.

Fuentes Internas:

- Evidencia de obsolescencia o daño físico del activo que trae como consecuencia una pérdida total o parcial en el potencial del servicio recuperable.
- Cambios en el uso del activo que impliquen menores rendimientos futuros o uso ineficiente del mismo: ociosidad, discontinuación, obsolescencia o reestructuración.
- Se detiene la construcción o puesta en funcionamiento del activo.
- Información que indica un menor rendimiento del bien al esperado, que puede ser a través de informes de expertos, planos, fotografías, videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa del activo cuyo deterioro físico se pretende probar.
- Informes de producción o seguimiento de indicadores de gestión de los activos.
- El incremento significativo de los costos de mantenimiento y funcionamiento del activo.

Para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, se evaluarán los indicios descritos anteriormente tanto de fuentes internas o externas; en caso de que no se reconozca deterioro alguno, habrá lugar a revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo, situación que deberá ser documentada y soportada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.

En el caso de no existir indicios de deterioro la entidad no estará obligada a realizar alguna estimación del valor del servicio recuperable.

Reconocimiento y medición del deterioro

El reconocimiento del deterioro del valor de los activos se llevará a cabo cuando existan indicios de que el activo se ha deteriorado y se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo en una cuenta separada y como un gasto en el resultado del periodo.

Existirá deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando el valor en libros supere el valor del servicio recuperable, para tal efecto se deberá determinar dicho valor, el cual será el mayor valor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición.

Posterior al reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se determinarán, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida, con el fin de distribuir el valor en libros ajustado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Medición del valor del servicio recuperable

Para verificar si existe deterioro del valor de un activo, la entidad deberá determinar el valor del servicio recuperable y comparar éste con su valor en libros, es decir que deberá determinar el valor de mercado menos los costos de disposición y/o el costo de reposición.

Si no es factible determinar el valor de mercado menos el costo de disposición, la entidad podrá utilizar el costo de reposición como el valor del servicio recuperable.

Reversión de las pérdidas por deterioro del valor

La reversión del deterioro no podrá ser mayor a lo causado como deterioro acumulado; se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocido en periodos anteriores para un activo y se asignará un ingreso en el resultado del periodo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable, es decir, si las mismas ya no existen o se han disminuido.

Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán para los periodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Baja en cuentas

Se deben dar de baja los elementos de propiedades, planta y equipo, cuando cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- El elemento quede permanentemente retirado de su uso.
- No se espere tener beneficios económicos del activo o potencial de servicio.

- Se disponga para la venta; es de mencionar que la pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la UAECOB, para el retiro de los elementos de propiedad, planta y equipo, verificará el estado real de los mismos, y determinará si se encuentran inservibles, no útiles por obsolescencia, no útiles por cambio o renovación de equipos, inservibles por daño total - parcial o inservibles por deterioro; situación que debe quedar previamente avalada por el concepto técnico emitido por las áreas de soporte técnico o por el grupo de mantenimiento según corresponde, decisión está que deberá ser adoptada mediante un acto administrativo, y se registrará contablemente la baja de los elementos, afectando las subcuentas de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada, el deterioro acumulado (cuando aplique), y las cuentas de orden deudoras para los casos en que el destino final no se produzca en forma simultánea, atendiendo para ello el procedimiento administrativo establecido para tal fin.

- Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

La UAECOB clasificará los beneficios a empleados, así:

- Beneficios a los empleados a corto plazo: Se encuentran los conceptos correspondientes a: salarios, prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones consolidadas, bonificaciones, auxilios, primas extralegales, entre otros conceptos.
- Beneficios a largo plazo: Se reconocerá en el estado financiero como beneficio a largo plazo el reconocimiento por permanencia.
- Beneficio por terminación del vínculo laboral o contractual: se reconocerán en el evento que la entidad llegare a pagar indemnizaciones por retiro de forma unilateral al servidor.

Beneficios a corto plazo

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, prestaciones sociales, bonificaciones, primas extralegales, ausencias remuneradas a corto plazo (ausencias acumulativas y ausencias no acumulativas), incentivos (pecuniarios y no pecuniarios, como reconocimientos al buen desempeño en dinero o en bonos para turismo, deportes, educación, salud y tecnología, entre otros) que se entregan al empleado para retribuir la prestación de sus servicios. Estos se reconocen como un pasivo y un gasto.

Para el caso de los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social y demás beneficios que se paguen de manera mensual, se reconocen cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado en el mes; las bonificaciones, primas extralegales, cesantías, ausencias remuneradas acumulativas como las vacaciones y demás beneficios que no sean pagados mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

Por otra parte, las ausencias no acumulativas, tales como incapacidades por enfermedad, maternidad, paternidad, permisos sindicales y calamidades domésticas, se reconocen Cuando se produzca la ausencia.

Para la liquidación de las prestaciones sociales por concepto de cesantías, en el sector gobierno general de Bogotá D.C., existen dos regímenes con características específicas, que de acuerdo con la versión 1 de la cartilla de régimen salarial y prestacional de los empleados públicos del orden territorial, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la ESAP, se definen así:

- El Sistema de liquidación anual de cesantías: “consiste en que el empleador el 31 de diciembre de cada año debe liquidar las cesantías por anualidad o fracción, consignando el valor correspondiente al fondo de cesantías al que se encuentre afiliado el empleado, lo cual cubre a las personas vinculadas a partir del 31 de diciembre de 1996. Este régimen posee como características principales, la afiliación obligatoria a un Fondo Administrador de cesantías, la liquidación anualizada y el pago de intereses sobre las cesantías”.
- Liquidación retroactiva de cesantías que, “se caracteriza por su reconocimiento con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios, en caso de que durante los últimos tres meses de labores el salario devengado hubiera sufrido modificaciones, o con base en todo el tiempo si la vinculación hubiera sido inferior a un año, en forma retroactiva, sin lugar a intereses, ..., lo cual es aplicable a aquellos servidores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996”.

La obligación que se derive de estos dos regímenes será considerada como beneficio de corto plazo, y debe actualizarse con una periodicidad mensual.

Para el reconocimiento de capacitación, bienestar social y estímulos como beneficios a empleados a corto plazo, las entidades deben realizar la identificación de las erogaciones relacionadas con: i) planes de capacitación a los trabajadores, ii) programas de bienestar social orientados a mejorar el desarrollo integral del empleado y de su familia, y iii) planes de incentivos dirigidos a reconocer el desempeño de los empleados.

Cuando no sea posible identificar claramente si estos conceptos se destinan directamente a los trabajadores, estas erogaciones se reconocerán como una obligación por concepto de adquisición de bienes o servicios y como un gasto.

Beneficios a largo plazo

La UAECOB, reconocerá como beneficio a largo plazo, el reconocimiento por permanencia en el servicio público.

Reconocimiento: Se reconocerán como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y como un gasto del periodo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Medición: Para la medición del beneficio por reconocimiento por permanencia, se clasificará como beneficio a largo plazo, el cual se efectuará el cálculo de dos componentes del pasivo, así:

a. Componente real del reconocimiento por permanencia, comprende el valor de las alícuotas pendientes de pago de los funcionarios que hayan cumplido con la causación del beneficio en periodos anteriores y que podrían corresponder a cuatro, tres, dos o una de dichas alícuotas las cuales deberán ser actualizadas con el incremento de la asignación básica (AB) del año inmediatamente anterior al enero en que se vaya a efectuar el pago o que al corte de cada vigencia cumplan con los cinco años de causación para tener derecho al mismo.

De cualquier forma, la actualización de las cifras se efectuará anualmente al costo, dado que al enero siguiente se cancelará exactamente la porción que se clasifique como corriente y las alícuotas que se cancelen en periodo subsiguientes se clasificarán como no corriente.

b. Componente estimado del reconocimiento por permanencia, corresponde a la cuantificación proporcional del tiempo transcurrido para hacerse nuevamente beneficiario a este mismo beneficio con corte al 31 de diciembre de cada vigencia, es decir, si un empleado habiéndose beneficiado ya de este tipo de beneficio comienza a devengar anualmente sus alícuotas, también comienza a acumular nuevamente tiempo para obtener dicho beneficio en un período de servicio continuo a la entidad equivalente al anterior, el cual se reconocerá su estimación de los periodos en los cuales la entidad consuma el beneficio.

Para la medición de este componente al finalizar el periodo contable se reconocerá por el valor presente de la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Por lo anterior, para el caso del reconocimiento por permanencia se empleará la tasa de los TES a 5 años en concordancia con lo establecido en los acuerdos distritales para el pago de esta obligación.

La metodología para realizar el cálculo de este componente se efectuará por el método de Unidad de Crédito Proyectada, descrita en la “Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades de gobierno del Distrito Capital” emitida por la Dirección Distrital

de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, la cual hará parte integral de esta política contable.

El cálculo se realizará al 31 de diciembre y anualmente hasta que el empleado cumpla con el tiempo establecido para hacerse acreedor del reconocimiento por permanencia, es decir cinco (5) años, momento en el cual se constituye como pasivo real a favor del funcionario pagadero en cinco cuotas anuales, que se clasificará al costo y se actualizará a partir del segundo año con el incremento salarial respectivo, como lo señala la norma vigente.

Revelación: La entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a largo plazo;
- b) la metodología de cálculo utilizada para cuantificar la obligación; y
- c) la cuantía de la obligación al finalizar el periodo contable;

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Reconocimiento: Este tipo de beneficios no aplica para la calidad de empleados Públicos con la que se vinculan los servidores de la Entidad, excepto para los empleados de carrera que por razones de reestructuración deban ser desvinculados a quienes se les reconocerá una indemnización en los términos de la norma laboral vigente

Este tipo de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

Provisiones, activos y pasivos contingentes

La UAECOB para el reconocimiento de provisiones, pasivos y activos contingentes tendrá en cuenta la probabilidad de ocurrencia, la cual determinará su reconocimiento en los estados financieros. Considerando que la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

La fuente información para el reconocimiento contable de las obligaciones contingentes judiciales por litigios y demandas, o mecanismos alternativos de solución de conflictos, corresponderá al reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Las pretensiones iniciales de los litigios y demandas en contra de la entidad no serán objeto de reconocimiento en cuentas de orden de control.

En la metodología para la valoración de las obligaciones contingentes judiciales se realizará en dos etapas que se describen a continuación:

- a) Valoración cualitativa del proceso: Esta etapa está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y le corresponde a los abogados apoderados de cada proceso realizarán la valoración o calificación del riesgo procesal en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.
- b) Valoración cuantitativa del contingente: el aplicativo SIPROJ o el que se determine para administrar los procesos judiciales de Bogotá D.C., realizará el cálculo de la probabilidad final de pérdida y del valor de la obligación del contingente judicial, para que desde allí se realice la clasificación y medición de la obligación para su reconocimiento en los estados financieros de la entidad, los cuales se definen a continuación:

Algunos procesos aun sin tener pretensión pueden derivar en sumas condenatorias

- Obligación probable: Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra y su valoración de la probabilidad final de pérdida es superior al 50%.
- Obligación posible: Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de que no ocurra y su valoración de la probabilidad final de pérdida es mayor al 10% y hasta el 50%.
- Obligación remota: Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula y su valoración de la probabilidad final de pérdida es igual o inferior a 10%.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

Reconocimiento: Serán objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de litigios y demandas en contra de la entidad. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, cuando:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Respecto a las provisiones originadas en obligaciones implícitas, las entidades deberán considerar los acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, han creado una expectativa válida frente a terceros: verificando que dicho acuerdo haya sido comunicado a los afectados de manera específica y explícita, bien sea mediante acto administrativo o documento equivalente que reconozca la obligación, en el que se consigne el tiempo de cumplimiento y el tipo de obligación, entre otros.

Los litigios y demandas en contra de la entidad reportados y valorados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%, o cuyo fallo más reciente sea desfavorable, con independencia de su probabilidad final.

Las obligaciones contingentes judiciales correspondientes mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra no son objeto de reconocimiento como provisión.

Medición Inicial: Las provisiones por litigios y demandas en contra de la entidad se medirán por la valoración inicial registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Para reflejar el efecto significativo del valor del dinero en el tiempo, para el caso de las obligaciones contingentes judiciales la entidad deberá determinar el valor de las provisiones al cierre de la vigencia, información ésta que será registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Medición Posterior: Las provisiones serán objeto de revisión, y deberán ser ajustadas para reflejar la mejor estimación de forma trimestral para lo cual se tendrá en cuenta las variaciones de la información registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., en relación con la modificación de la cuantía de valoración, los cambios en la probabilidad final de pérdida o en el estado procesal de la demanda.

Por otra parte, la actualización de la provisión por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo, se medirá al final de cada vigencia, y se reconocerá como un gasto financiero (actualización financiera de provisiones).

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, bien sea porque se convierte en una obligación real, o porque desaparecen las causas que dieron origen al reconocimiento de la provisión, se procederá a cancelar la provisión y a constituir el pasivo, o a cancelar la provisión, respectivamente.

Revelación: Para cada tipo de provisión, la entidad revelará la siguiente información:

- a. La naturaleza del hecho que la origina;
- b. Una conciliación de provisiones, al cierre de la vigencia, deberá detallarse las variaciones en los saldos actuales de las provisiones por litigios y demandas, frente a los saldos registrados para la vigencia anterior, teniendo en cuenta aspectos como: i) reconocimiento de nuevas provisiones, por cambios en la probabilidad, ii) reconocimiento de nuevas provisiones por inclusión de nuevos litigios y demandas, iii) cancelación de

provisiones por cambios en la probabilidad, iv) cancelación o variación de las provisiones por cambios en las estimaciones, v) cancelación de provisiones por pago de la sentencia definitiva y, vi) gasto por actualización financiera de provisiones.

c. Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como el valor y fecha esperada de cualquier pago resultante;

- a) la naturaleza del hecho que la origina;
- b) Una conciliación de provisiones, al cierre de la vigencia, deberá detallarse las variaciones en los saldos actuales de las provisiones por litigios y demandas, frente a los saldos registrados para la vigencia anterior, teniendo en cuenta aspectos como: i) reconocimiento de nuevas provisiones, por cambios en la probabilidad, ii) reconocimiento de nuevas provisiones por inclusión de nuevos litigios y demandas, iii) cancelación de provisiones por cambios en la probabilidad, iv) cancelación o variación de las provisiones por cambios en las estimaciones, v) cancelación de provisiones por pago de la sentencia definitiva y, vi) gasto por actualización financiera de provisiones.;
- c) una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante;
- d) una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos; y
- e) los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

La entidad reconocerá una provisión por costos de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales de reconocimiento de provisiones establecidas en esta Norma, a partir de los siguientes elementos:

- a) La entidad tiene un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, por lo menos, los siguientes aspectos: la actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada; las principales ubicaciones afectadas; la ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios; los desembolsos que se llevarán a cabo; y el momento en que se espera implementar el plan; y
- b) Se ha producido, entre los afectados, una expectativa válida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van verse afectados por este.

Se entiende que una reestructuración es un programa planeado y controlado por la administración de la entidad, el cual conlleva a una variación significativa, ya sea en el alcance o en la forma como la entidad lleva a cabo su actividad. Este tipo de programas puede abarcar uno o varios de los siguientes sucesos:

- a) terminación o disposición de una actividad o servicio;
- b) cierre de una sucursal, terminación de las actividades de la entidad en una localidad o región específica, o la reubicación de las actividades de una región a otra;
- c) cambios en la estructura administrativa; y

d) reorganizaciones importantes que tienen un efecto significativo en la naturaleza y enfoque de las operaciones de la entidad.

Se reconocerán provisiones por costos de desmantelamiento, cuando la entidad incurra en costos para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

No se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la entidad. Si existiera una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, la entidad evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo.

Tampoco se reconocerán provisiones resultantes de beneficios sociales que preste o financie la entidad por los cuales no va a recibir a cambio, directamente de los receptores de los beneficios, una contraprestación que sea aproximadamente igual al valor de los bienes y servicios suministrados. Se consideran beneficios sociales aquellos bienes, servicios y otros beneficios que se proporcionan en cumplimiento de los objetivos de política social del Gobierno. Estos beneficios pueden incluir la prestación, a la comunidad, de servicios de sanidad, educación, vivienda, transporte, u otros servicios de carácter social, así como el pago de pensiones o ayudas a las familias, ancianos, discapacitados, desempleados y otros.

Pasivos Contingentes

Reconocimiento: Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Los litigios y demandas en contra de la entidad, clasificados en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., como una obligación posible, es decir que tengan una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y hasta el 50%, serán clasificados como pasivos contingentes, se revelarán en cuentas de orden acreedoras, y se medirán por su cuantía de valoración.

Las obligaciones posibles surgidas por mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra, se clasificarán como pasivos contingentes cuando en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., tengan asignada una cuantía a su pretensión inicial (siendo este el valor de medición), y su revelación se hará en cuentas de orden acreedoras.

La actualización del contingente judicial dará lugar al ajuste respectivo del reconocimiento del pasivo contingente en las cuentas de orden acreedoras, por el valor actualizado de la obligación.

Las provisiones por obligaciones contingentes judiciales, deberán revelarse en el Formato de Conciliación de Procesos Judiciales que establezca para el efecto la Dirección Distrital de Contabilidad.

Revelaciones: La entidad revelará para cada tipo de pasivo contingente, mínimo la información contenida en el numeral 2.2 del capítulo III, de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco normativo para entidades de gobierno

Los litigios y demandas y mecanismos alternativos de solución de conflictos, clasificados como pasivos contingentes, se revelarán en cuentas de orden acreedoras.

Los procesos que hayan sido clasificados como pasivos contingentes, deberán reportarse en el Formato de Conciliación de Procesos Judiciales.

Obligaciones remotas:

Reconocimiento: Los litigios y demandas, en contra de la entidad, que se encuentran registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., con un rango de probabilidad final de pérdida igual o inferior al 10%, como los que están registrados sin valoración, serán clasificados como obligaciones remotas, no serán objeto de reconocimiento contable como provisión, ni de revelación como pasivos contingentes, y darán lugar a revelación en notas a los estados financieros.

Las obligaciones contingentes correspondientes a nuevos litigios o demandas en contra de la entidad, que no fueron valorados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., debido a que el periodo de calificación del contingente no se encontraba habilitado en ese momento, deberán clasificarse como obligaciones remotas, entretanto, se realice el proceso de valoración correspondiente.

Los mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra de la entidad serán clasificados como obligaciones remotas si se encuentran registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., sin una cuantía asignada a la pretensión inicial o si su valor es igual a cero.

La actualización del contingente judicial, podrá conllevar al reconocimiento de un pasivo contingente, si se estima que la salida de recursos de un litigio o demanda, o de un mecanismo alternativo de solución de conflictos, clasificado inicialmente como una obligación remota, es posible, salvo que no pueda medirse fiablemente el valor de la obligación.

Revelación: Las obligaciones remotas, serán objeto de revelación en notas a los estados financieros, de acuerdo con la información contenida en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Adicionalmente, deberán reportarse los procesos que hayan sido clasificados como obligaciones remotas, en el Formato de Conciliación de Procesos Judiciales.

Como mínimo se documentará el siguiente tipo de información:

- a) una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;
- b) una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b), e elaborará un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable y lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la entidad. Señale la consistencia de las políticas utilizadas o los cambios realizados en ellas. Si se presentaron en el periodo cambios en una o más políticas contables, revele los aspectos que cada marco normativo exige para cada marco normativo y la referencia necesaria sobre las características de materialidad definidas por la entidad.:

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 1 - Inversiones e Instrumentos derivados
- Nota 6 - Inversiones e Instrumentos derivados
- Nota 8 - Préstamos por cobrar
- Nota 9 - Inventarios
- Nota 11 - Bienes Uso público, históricos y culturales
- Nota 12 - Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13 - Propiedades de inversión
- Nota 15 - Activos biológicos
- Nota 17 - Arrendamientos
- Nota 18 - Costos de financiación
- Nota 19 - Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20 - Préstamos por pagar
- Nota 30 - Costos de ventas
- Nota 31 - Costos de transformación
- Nota 32 - Acuerdos de concesión
- Nota 33 - Admón Rec_de Seg_Soc en Pensiones
- Nota 34 - Var tasa de cambio moneda extranjera
- Nota 35 - Impuesto a las ganancias

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Cuentas	dic-21			dic-2019			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
13 - CUENTAS POR COBRAR	712,723,621	31,403,593	744,127,214				744,127,214
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	712,723,621	0	712,723,621				712,723,621
1385 - CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	57,501,904	57,501,904				57,501,904
1386 - DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		-26,098,311	-26,098,311				-26,098,311
138690 - Otras cuentas por cobrar		-26,098,311	-26,098,311				-26,098,311

Fuente: BPC – Bog Data

7.1. Ingresos tributarios

Al cierre de 2021 no se registraron movimientos por concepto de ingresos tributarios.

7.2. Ingresos no tributarios

			DETERIORO							
	dic-21		dic-21	Saldo inicial por deterioro	Gasto por deterioro en la vigencia	Recta de CXC o Al. al patrimonio	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	Valor de deterioro acumulado	Pérdidas por baja de CXC
CONCEPTOS		CONCEPTOS								
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTA		1311R							0.00	
1338 - SENTENCIAS LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACION		1338R							0.00	
1384 - Otras Cuentas por Cobrar	712,723,621.00	1384 - Otras cuentas por cobrar		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
138401 - Aportes de capital por cobrar		138401							0.00	
138420 - Honorarios		138420							0.00	
138421 - Indemnizaciones	529,111,492.00	138421							0.00	
138422 - INTERESES DE FONDOS VENDIDOS CON COMPROMISO		138422							0.00	
138423 - INTERESES DE FONDOS VENDIDOS ORDINARIOS		138423							0.00	
138424 - MARGEN EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		138424							0.00	
138425 - MARGEN EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OBRAS		138425							0.00	
138426 - Pago por cuenta de terceros	183,612,129.00	138426							0.00	
138490 - Saldos - Otras cuentas por cobrar		138490							0.00	
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	57,501,904.00	1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo		-44,509,245.00	0.00	0.00	0.00	18,410,934.00	-26,098,311.00	0.00
138501 - Venta de bienes		138501							0.00	
138518 - Recursos destinados a la financiación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado		138518							0.00	
138590 - Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	57,501,904.00	138590		-44,509,245.00				18,410,934.00	-26,098,311.00	
Total	770,225,525.00			-44,509,245.00	0.00	0.00	0.00	18,410,934.00	-26,098,311.00	0.00

Fuente: BPC – Bog Data

Otras cuentas por cobrar - Indemnizaciones

El saldo de la Subcuenta 138421 – Indemnizaciones, corresponde al saldo de las reclamaciones en curso antes compañías de seguro por siniestros por pérdida o daños materiales de bienes cubierto por las pólizas de seguro de la Unidad. A 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta por valor de \$529,111,492, corresponde al monto informado de reclamaciones en proceso sin indemnización, por parte del área de seguros de la Subdirección de Gestión Corporativa, quienes se encuentran a cargo del control y seguimiento del proceso de reclamación ante la aseguradora y seguimiento y verificación de la inmunización.

Otras cuentas por cobrar - pago por cuenta de terceros

El saldo de la Subcuenta 138426 – Pago por cuenta de terceros, corresponde a los saldos de las incapacidades en recobro a las EPS y ARL, como responsables de la prestación de los servicios de salud del régimen contributivo a los cuales se encuentren afiliados los funcionarios de la UAECOB, y que han resultado incapacitados por más de dos días en el caso de las EPS o por más de un día en el caso de las ARL.

La gestión de recobro de las incapacidades está a cargo el área de liquidación de nómina de la Subdirección de Gestión Humana de la Unidad.

La administración y el control en la reclamación de los derechos por recobro de incapacidades se encuentran a cargo de la Subdirección de Gestión Humana de la Unidad.

Usualmente, el recobro se incrementa de manera mensual con ocasión de la reclamación ante las EPS y ARL por nuevas incapacidades de los funcionarios del UAECOB, quienes por la actividad propia del cometido de la entidad están sometidos a riesgos significativos.

Los registros contables se actualizan mensualmente con base en el informe remitido por la Subdirección de Gestión Humana, en donde dicha área actualiza el listado de reclamaciones de proceso a partir de las novedades de nómina del respectivo mes de recobro, el inicio del proceso de cobro persuasivo y el retiro de las reclamaciones que han sido reconocidas y pagadas a la Tesorería Distrito por parte de las EPS y ARL. La actualización de los pagos en el informe es realizada por la Subdirección de Gestión Humana con base en el informe Excel que emite la Tesorería Distrital y remite con periodicidad mensual la Secretaría Distrital de Hacienda. El proceso conciliatorio de la Subdirección de Gestión se realiza directamente con las EPS y ARL respecto de las deudas en reclamación y con la Tesorería Distrital respecto de los pagos recibidos en cuentas del Distrito y reportados mensualmente por la Tesorería a la Unidad. Los saldos contables se mantienen conciliados mensualmente con base en el saldo de las reclamaciones en cobro reportadas por la Subdirección de Gestión Humana en el reporte de incapacidades en recobro de cierre de mes.

Se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Unidad, originados en incapacidades reconocidas por la Unidad a cada uno de sus funcionarios vinculados laboralmente mediante cualesquiera de las modalidades hasta hoy utilizadas por la UAECOB, que corresponden a las modalidades previstas dentro del ordenamiento laboral legal vigente para las entidades territoriales a nivel nacional que corresponden a: Vinculación a carrera administrativa y vinculación de manera provisional, mientras se adelanta la correspondiente convocatoria para la provisión definitiva por concurso a la carrera administrativa, provisión a una planta temporal hasta que se conforme la planta definitiva de cargo de la UAECOB.

Los saldos pendientes de cobro cuya antigüedad no supera los tres años son los que se relacionan:

Cifras en pesos	
EPS	Valor
ALIANSA SALUD EPS	
	136,195.11
CAFESALUD E.P.S.	
	-
CAPITAL	
	92,534.80
COLMEDICA E.P.S.	
	887,935.62
COMPENSAR E.P.S.	
	76,981,692.38
COOMEVA	
	791,530.34
CRUZ BLANCA E.P.S.	
	1,362,258.82
E.P.S. SANITAS	
	40,770,151.87
EPS SURA	
	29,214,063.01
FAMISANAR EPS	
	20,778,528.20
FOSYGA	
	730,811.02
MEDIMAS	
	2,195,629.42
NUEVA EPS	
	2,729,122.93
S.O.S EPS	
	109,429.00
SALUD TOTAL	
	6,832,246.90

Total general
183,612,129.43

Fuente. Informe de incapacidades de la Subdirección de Gestión Humana a dic-2021

Con relación a la gestión de cobro adelantada por el Subdirección de Gestión Humana, existen dificultades para conciliar de manera oportuna el saldo de las reclamaciones sobre las cuales se han recibido pagos efectivos, debido a que los recaudos se reciben en la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda, y es esta dependencia la que se encarga, a nivel central en el Distrito Capital, proporcionar datos actualizados a las entidades sobre el proceso de cruce de pagos contra deudas por recobro de incapacidades.

La UAECOB no tiene el control sobre dicha información, sino que es dicha dependencia de la Secretaría de Hacienda, la que comunica los recaudos por derechos a favor de la Unidad, sin que se tenga certeza sobre la forma y periodicidad con que se actualiza dicha información, debido a que allí se manejan los recaudos de derechos recibidos de la totalidad de dependencias de la Administración Central y/o Local de Bogotá, lo cual ha dificultado la labor de conciliación con la Tesorería Distrital.

La Subdirección de Gestión Humana ha solicitado a la Dirección Distrital de Tesorería adelantar mesas de trabajo para lograr avanzar en la conciliación de cifra con dicha dependencia, teniendo en cuenta, que, en la verificación de saldos de cartera realizadas con las EPS y ARL, estas últimas han indicado el pago de deudas que la Tesorería Distrital no descarga de los registros en cobro.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Los saldos de las incapacidades reconocidas por la UAECOB, con antigüedad superior a los tres años en reclamación o recobro, se encuentran reconocidos en deudas de difícil cobro en la cuenta 1385. Los siguientes son los saldos acumulados a 31 de diciembre de 2021, por EPS y/o ARL:

Cifras en pesos	
EPS	Valor
ALIANSAUD EPS	
	521,437.31
CAFESALUD E.P.S.	
	635,428.09
COMPENSAR E.P.S.	
	23,137,436.33
COOMEVA	
	17,500,050.36

CRUZ BLANCA	
E.P.S.	7,312,590.73
E.P.S. SANITAS	
	2,593,859.60
EPS SURA	
	363,444.44
FAMISANAR EPS	
	1,010,591.27
MEDIMAS	
	169,279.02
NUEVA EPS	
	2,926,926.40
SALUD TOTAL	
	726,237.91
SALUDCOOP	
	604,622.22
	57,501,903.69

Fuente. Informe de incapacidades de la Subdirección de Gestión Humana a dic-2021

De acuerdo con el informe recibido al cierre de 2021, la Subdirección de Gestión Humana realizó la estimación del deterioro de la cartera de difícil recaudo en la suma de \$26,098,310.84. Este saldo es reportado en la Subcuenta 138690 - Deterioro de otras cuentas por cobrar.

En el reporte realizado por la Subdirección de Gestión Humana, la misma señaló, “que el deterioro de cartera se realizó de acuerdo a la aplicación de la Guía V2 para la Estimación del Deterioro de Cuentas por Cobrar establecida por la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C”. Lo anterior agrupando las incapacidades por edades, revisando aquellas que presentan una edad en cobro superior a los tres años, y, finalmente, asignado un porcentaje a deteriorar de acuerdo con las respuestas afirmativas del cuestionario de análisis de indicios de deterioro que está anexo a la guía. Gestión Humana gestiona la información sobre históricos de incumplimiento o incobrabilidad, para efectos de las estimaciones que realiza.

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

dic-21										
Saldo Final		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año		Vencida Entre 1 Y 3 Años		Vencida Más De 3 Años		
dic-21										
Total		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año		Vencida Entre 1 Y 3 Años		Vencida Más De 3 Años		
Cuentas	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	281	183,612,129	80	66,427,278	80	56,934,737	121	60,200,114	-	0.00
1305 - Impuestos, retención en la fuente y anticipos de imp.	-	0								
1337 - Transferencias por cobrar	-	0								
1384 - Otras cuentas por cobrar	281	183,612,129	80	66,427,278	80	56,934,737	121	60,200,114		
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	-	0								

Fuente: BPC – Bog Data

De acuerdo con lo reportado por la Subdirección Gestión Humana, los recobros de incapacidades menores a tres años se encuentran en etapa de cobro persuasivo. Adicionalmente, Gestión Humana adelanta una conciliación con Tesorería Distrital, para verificar que la información reportada mensualmente por Tesorería Distrital, ha incluido todos los reembolsos de dinero que el Distrito ha recaudado de parte de las EPS, correspondiente a reclamaciones por incapacidades de funcionarios de la Unidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Para el año 2021, el valor de las propiedades Planta y Equipo de la Unidad se detallan en el siguiente cuadro:

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	67,007,960,861.00	66,530,934,042.00	477,026,819.00
1610 - SEMOVIENTES Y PLANTAS	124,207,568.00	116,207,568.00	8,000,000.00
1615 - CONSTRUCCIONES EN CURSO	8,192,134,150.00	1,852,665,888.00	6,339,468,262.00
1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA	471,125,195.00	793,583,897.00	-322,458,702.00
1637 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	316,153,075.00	590,287,544.00	-274,134,469.00
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	19,683,481,418.00	17,664,611,089.00	2,018,870,329.00
1660 - EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	145,499,674.00	139,668,674.00	5,831,000.00
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,926,908,757.00	2,710,557,733.00	216,351,024.00
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	13,299,361,469.00	11,416,170,833.00	1,883,190,636.00
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55,461,183,364.00	55,213,284,223.00	247,899,141.00
1680 - EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	1,336,352,065.00	1,190,783,507.00	145,568,558.00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-34,404,246,046.00	-25,156,886,914.00	-9,247,359,132.00
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-544,199,828.00		-544,199,828.00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-34,404,246,046.00	-25,156,886,914.00	-9,247,359,132.00
168504 - Maquinaria y equipo	-7,165,785,029.00	-5,340,354,145.00	-1,825,430,884.00
168505 - Equipo médico y científico	-48,730,315.00	-33,997,779.00	-14,732,536.00
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	-1,351,884,319.00	-990,737,493.00	-361,146,826.00
168507 - Equipos de comunicación y computación	-6,491,235,260.00	-4,893,691,733.00	-1,597,543,527.00
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	-18,829,529,497.00	-13,586,514,276.00	-5,243,015,221.00
168509 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	-376,096,532.00	-245,215,787.00	-130,880,745.00
168510 - Semovientes	-28,567,376.00	-16,285,577.00	-12,281,799.00
168515 - Propiedades planta y equipo no explotados	-112,417,718.00	-50,090,124.00	-62,327,594.00
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-544,199,828.00		-544,199,828.00
169508 - Maquinaria y equipo	-65,737,885.00		-65,737,885.00
169510 - Muebles enseres y equipo de oficina	-11,896,694.00		-11,896,694.00
169511 - Equipos de comunicación y computación	-64,391,863.00		-64,391,863.00
169512 - Equipo de transporte tracción y elevación	-394,884,268.00		-394,884,268.00
169513 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	-7,289,118.00		-7,289,118.00

Fuente: BPC – Bog Data

Bienes muebles en bodega (1635)

La UAECOB, reporta bienes en bodega adquiridos, los cuales fueron necesarios para el desarrollo de objeto social y que al cierre de la vigencia 2021, no habían sido puestos en servicio. El valor de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	
163501 Maquinaria y equipo	356,012,516
163502 Equipo médico y científico	0
163503 Muebles, enseres y equipo de oficina	3,917,246
163504 Equipos de comunicación y computación	109,484,815

163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,710,618
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
TOTAL BIENES MUEBLES EN BODEGA		471,125,195

Bienes muebles no explotados (1637)

Dentro de esta cuenta se reconocen aquellos bienes que ya fueron puestos al servicio de la entidad y que por diversas razones debieron volver a la bodega. Dentro de las razones más comunes están la obsolescencia, el daño, la avería, el mantenimiento y el desuso por ausencia de funcionalidad, mientras se produce la baja para proceder finalmente a la disposición final del bien.

El saldo de la cuenta al cierre de 2021 es el siguiente:

1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	
163707	Maquinaria y equipo	137,460,514
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	1
163710	Equipos de comunicación y computación	97,521,557
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	81,171,003
TOTAL BIENES NO EXPLOTADOS		316,153,075

Bienes inmuebles en servicio (1640)

A 31 de diciembre de 2021 la entidad no registra edificaciones en servicio en sus estados financieros. Lo anterior teniendo en cuenta que los bienes inmuebles en donde la Unidad presta sus servicios, fueron trasladados en vigencias anterior a DADEP, siguiendo los lineamientos normativos aplicables en materia contable en el distrito capital, y en consecuencia, se encuentran registrados en la contabilidad de dicha entidad.

Bienes muebles en servicio (1610), (1655), (1660), (1665), (1670), (1675), (1680)

En esta cuenta se reconocieron como activos, los bienes muebles devolutivos cuyo costo o avalúo es superior al parámetro de materialidad de dos (2) SMLMV, los cuales Unidad requiere para atender las diferentes necesidades de las dependencias, tanto a nivel administrativo, como a nivel misional en lo relativo a la atención de emergencias y desastres que se presenten dentro de la circunscripción territorial de Bogotá D.C. y ocasionalmente como apoyo a otras entidades territoriales que tengan algún tipo de emergencia que no puedan atender con sus propias capacidades operativas.

Al cierre de diciembre de 2021, el valor de dichos elementos alcanza el valor de 92.976 millones de pesos. Estos se encuentran clasificados de acuerdo con la naturaleza de dichos activos. Todos los activos que componen esta cuenta son objeto de depreciación por línea recta de acuerdo con la determinación de las vidas útiles correspondientes.

El saldo de las cuentas al cierre de 2021 es el siguiente:

16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	124,207,568
161001	De trabajo	124,207,568
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	19,683,481,418
165505	Equipo de música	2,123,941
165506	Equipo de recreación y deporte	21,176,718
165509	Equipo de enseñanza	119,878,996
165511	Herramientas y accesorios	19,540,301,763
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	145,499,674
166001	Equipo de investigación	133,908,676
166003	Equipo de urgencias	11,590,998
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,926,908,757
166501	Muebles y enseres	2,772,236,112
166502	Equipo y máquina de oficina	91,054,628
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	63,618,017
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	13,299,361,469
167001	Equipo de comunicación	10,851,765,351
167002	Equipo de computación	2,401,845,001
167004	Satélites y antenas	11,305,000
167090	Otros equipos de comunicación y computación	34,446,117
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55,461,183,364
167502	Terrestre	55,419,604,543
167504	Marítimo y fluvial	41,578,821
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1,336,352,065
168002	Equipo de restaurante y cafetería	1,336,352,065
	TOTAL BIENES EN SERVICIO	92,976,994,315

Respecto de los bienes que se encuentran ubicados en cualquiera de estos grupos, las áreas de almacén y contabilidad adelantan de manera mensual una conciliación para garantizar que las cifras de almacén son concordantes con las reportadas por el área de gestión contable de la Unidad.

Para el control de los bienes y elementos de almacén al servicio de la Unidad en cualesquiera de sus posibles grupos, se utiliza el módulo de almacén del aplicativo PCT desde el cual se ejerce el control, tanto para efectos contables, como para efectos administrativos, para la totalidad de bienes sea que, sean clasificados en el activo o en el gasto por razones del criterio de materialidad adoptado a nivel transversal por el Distrito Capital en reconocimiento y medición inicial de Propiedades planta y Equipo.

Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo

La totalidad de los bienes que conforman la base de Propiedades, Planta y Equipo, cuyo costo de adquisición o avalúo supera el parámetro de materialidad definido de manera transversal para las dependencias que conforman a Bogotá D.C., fueron clasificados como activos y consecuentemente se estuvieron depreciando durante la vigencia 2021. El método utilizado fue el método de línea recta, en función de la vida útil definida para cada uno de los bienes reconocidos como activos, bajo la política definida para el tratamiento de los bienes de las propiedades planta y equipo, adoptada de forma transversal a nivel distrital.

El detalle de las depreciaciones acumuladas a 31 de diciembre de 2021:

1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	
168504	Maquinaria y equipo	-7,165,785,029
168505	Equipo médico y científico	-48,730,315
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-1,351,884,319
168507	Equipos de comunicación y computación	-6,491,235,260
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-18,829,529,497
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-376,096,532
168510	Semovientes y plantas	-28,567,376
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-112,417,718
	TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-34.404.246.046

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS / CUENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	18,186,724,525	11,944,430,421	55,521,054,734	145,499,674	2,730,454,639	1,190,783,507	116,207,568	89,835,155,068
(+) ENTRADAS (DB):	2,142,399,634	1,636,210,100	23,010,251	0	260,467,663	145,568,558	8,000,000	4,215,656,206
Adquisiciones en compras	2,142,399,634	1,636,210,100	23,010,251		260,467,663	145,568,558	8,000,000	4,215,656,206
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0
(-) SALIDAS (CR):	-152,169,712	-74,272,680	0	0	-60,096,297	0	0	-286,538,689
Ventas								0
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia)	-152,169,712	-74,272,680			-60,096,297			-286,538,689
Sustitución de componentes								0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0
=SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	20,176,954,447	13,506,367,841	55,544,064,985	145,499,674	2,930,826,005	1,336,352,065	124,207,568	93,764,272,585
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	20,176,954,447	13,506,367,841	55,544,064,985	145,499,674	2,930,826,005	1,336,352,065	124,207,568	93,764,272,585
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-7,279,805,229	-6,544,776,836	-18,881,093,914	-48,730,315	-1,383,800,213	-376,096,532	-28,567,376	-34,542,670,415
Saldo Inicial de la Depreciación	-5,352,884,960	-4,904,647,483	-13,609,315,738	-33,997,779	-994,539,589	-245,215,787	-16,285,577	-25,156,886,913
SI Depreciación Directa	-5,340,354,145	-4,893,691,733	-13,586,514,276	-33,997,779	-990,737,493	-245,215,787	-16,285,577	-25,106,796,790
No Aplica Concepto	-5,340,354,145	-4,893,691,733	-13,586,514,276	-33,997,779	-990,737,493	-245,215,787	-16,285,577	-25,106,796,790
SI Depreciación Ind. (Subctas: 168513, 168514, 168515, 168516)	-12,530,815	-10,955,750	-22,801,462		-3,802,096			-50,090,123
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	-1,926,920,269	-1,640,129,353	-5,271,778,176	-14,732,536	-389,060,624	-130,880,745	-12,281,799	-9,385,783,502
Gasto Depreciación Directa	-1,914,230,842	-1,621,188,725	-5,271,778,176	-14,732,536	-387,126,041	-130,880,745	-12,281,799	-9,352,218,864
Concepto_NA	1,914,230,842	1,621,188,725	5,271,778,176	14,732,536	387,126,041	130,880,745	12,281,799	9,352,218,864
Gasto Depre. Ind. (Subctas: 536013, 536014, 536015, 536016)	-12,689,427	-18,940,628			-1,934,583			-33,564,638
+ DETERIORO ACUMULADO DE BDE (DE)	-65,737,885	-64,391,863	-394,884,268	0	-11,896,694	-7,289,118	0	-544,199,828
Saldo Inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	-65,737,885	-64,391,863	-394,884,268	0	-11,896,694	-7,289,118	0	-544,199,828
Gasto Deterioro Directo	-65,737,885	-64,391,863	-394,884,268	0	-11,896,694	-7,289,118	0	-544,199,828
No Aplica Concepto	65,737,885	64,391,863	394,884,268		11,896,694	7,289,118		544,199,828
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	12,831,411,333	6,897,199,142	36,268,086,803	96,769,359	1,535,329,098	952,966,415	95,640,192	58,677,402,342
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0	36.84%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0	0.58%
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	20,176,954,448	13,506,367,841	55,544,064,985	145,499,674	2,930,826,004	1,336,352,065	124,207,568	93,764,272,585
+En servicio	19,683,481,418	13,299,361,469	55,461,183,364	145,499,674	2,926,908,757	1,336,352,065	124,207,568	92,976,994,315
+No explotados	137,460,514	97,521,557	81,171,003		1			316,153,075
+En bodega	356,012,516	109,484,815	1,710,618		3,917,246			471,125,195
+En Bodega	356,012,516	109,484,815	1,710,618	0	3,917,246	0		471,125,195

Fuente: BPC – Bog Data

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

La entidad no presenta saldos ni movimientos en estas cuentas al cierre de 2021.

10.2.1. PPE - INMUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS

La entidad no presenta saldos ni movimientos en estas cuentas al cierre de 2021.

10.3. Construcciones en curso

La siguiente es la información correspondiente a construcciones en curso de la Unidad con corte al 31 de diciembre de 2021.

CODIGO CONTABL E	CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	8,192,134,150	0	8,192,134,150		
161501	Edificaciones	8,192,134,150	0	8,192,134,150		
	Estación de Bellavista y estudios Marichuela	8,192,134,150.00		8,192,134,150		
				0		
	Concepto ...n			0		

Fuente: BPC – Bog Data

10.4. Estimaciones

Teniendo en cuenta la política contable de la entidad y el marco normativo aplicable a la misma, para la vigencia de 2021 el método utilizado para el cálculo de la depreciación fue el denominado línea recta. En la siguiente tabla se muestra a detalle el rango de depreciación en años aplicado en la entidad, de acuerdo con el tipo de bien incluido en el inventario:

dic-21		
210111001131 - U. BOMBEROS		
Años de Vida Útil		
Minimo		Máximo
MUEBLES		
1655 - Maquinaria y equipo	5.00	12.00
1670 - Equipos de comunicación y computació	5.00	8.00
1675 - Equipos de transporte, tracción y elevac	8.00	15.00
1660 - Equipo médico y científico	3.00	6.00
1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina	8.00	15.00
1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa	5.00	10.00
1610 - Semovientes y plantas	3.00	6.00
Otros bienes muebles		
INMUEBLES		
1640 - Edificaciones	50.00	100.00

Fuente: BPC – Bog Data

Durante el año 2021 no se realizaron cambios en la estimación de la vida útil, del valor residual, los costos estimados de desmantelamiento, ni el método de depreciación utilizado en el transcurso de la vigencia.

10.5. Revelaciones adicionales:

Deterioro de bienes muebles

Con base en la información suministrada por el área de inventarios, sobre los de bienes devolutivos y de bienes de control que conforman el inventario de Propiedades, Planta y Equipo de la UAECOB, se llevó a cabo una clasificación de los bienes atendiendo el criterio de materialidad, para efectos de que la revisión y medición del eventual deterioro, se realizara sobre todos los bienes cuyo costo de adquisición superara los 35 SMLMV.

En general la medición y evaluación del deterioro en la UAECOB, siguió las pautas definidas en la “Política Contable de Deterioro de Bienes Muebles e Inmuebles” emitida por la Secretaría de Hacienda Distrital aplicable para entidades de Gobierno del Distrito capital que aplican el Marco Normativo Contable definido en la Resolución 533 de 2015, particularmente el numeral 20 del Capítulo 1 del marco Normativo, “Normas para el Reconocimiento, Medición, revelación y Presentación de los hechos económicos para las entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

Realizada la revisión de la totalidad de los bienes clasificados dentro del criterio de materialidad señalado, se encontró evidencia de deterioro en un total de 76 bienes. El cálculo del deterioro aplicable a dichos bienes, fue determinado a partir de la base del costo de reposición del bien ajustado por lapso de depreciación acumulada, utilizando un enfoque

basado en la metodología Ross Heidecke y el análisis de valores históricos traídos a valor presente y la consulta de precios de equipos y maquinaria en plataformas de acceso público.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES	1,821,979,988.00	1,210,008,772.00	611,971,216.00
1970 - ACTIVOS INTANGIBLES	3,058,904,596.00	1,911,710,355.00	1,147,194,241.00
1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(1,236,924,608.00)	(701,701,583.00)	(535,223,025.00)

Fuente: BPC – Bog Data

Bienes y servicios pagados por anticipado (1905)

Los bienes y servicios pagados por anticipado, están compuestos esencialmente por los seguros que amparan riesgos sobre bienes de la entidad y los pagos anticipados sobre contratos para adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación de la Unidad. A 31 de diciembre de 2021 el saldo que presenta cada cuenta es de \$ 1,324,645,977 y \$501,996,725 respectivamente.

Así mismo se presentan otros beneficios a empleados por valor de \$229.886,368.

Intangibles (1970)

Con un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$3,058,904,596, representan el conjunto de los programas de cómputo, identificados como licencias y software asociado, que forman parte de las operaciones del sistema de computación de la entidad, los cuales se encuentran identificados e individualizados uno a uno. Su control y su correspondiente amortización mensual se realiza y registra por medio del aplicativo PCT, en forma individual por placa de cada licencia y/o software, reportando un total de \$1,236,924,606 por amortizaciones acumuladas de las licencias y software al 31 de diciembre de 2021.

Para efectos del control, estos bienes se encuentran incorporados dentro de la base de datos del inventario de activos y bienes de control administrativo. En caso de adquisición de licencias de uso cuyo costo sea inferior a dos (2) SMLMV, estas se asimilan a un bien de control administrativo, siempre que su vida útil sea superior a un año. En el caso de adquisiciones cuyo valor sea superior a los dos (2) SMLMV, la licencia o software deberá ser objeto de activación y por lo tanto de amortización en función de la vida útil estimada para cada uno de los intangibles al servicio de la Unidad. La amortización

A continuación, se presenta la composición de la cuenta de activos intangibles al cierre de diciembre de 2021:

Cuenta	Nombre	Valor
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	3,058,904,596.00
1.9.70.07	Licencias	2,693,995,277.00
1.9.70.08	Software	364,909,319.00

La amortización de intangibles en la Unidad se lleva por el método de línea recta.

El detalle de la amortización de dichos activos, al cierre de la vigencia 2021, se presenta a continuación a:

Cuenta	Nombre	Valor
1975	AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,236.924.606
197507	Licencias	-\$1,205,072,070
197508	Software	-\$31,852,536

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS / CUENTAS	MARCA PATEN	CONCE	DERECH	LICENCIAS	SOFTWARE	EN FASE	EN CONC	OTROS	TOTAL	
SALDO INICIAL (01-ene)				1,585,215,016	326,495,339				1,911,710,355	
	dic-21									
	Saldo Final									
CONCEPTOS / CUENTAS	197002	197003	197004	197005	197007	197008	197010	197012	197090	TOTAL
(+) ENTRADAS (DB):	0	0	0	0	1,108,780,261	38,413,980	0	0	0	1,147,194,241
Adquisiciones en compras					1,108,780,261	38,413,980				1,147,194,241
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)										0
Otras entradas de intangible	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Entradas										0
(-) SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ventas										0
Baja cuentas (incluye lo trasladado vigencia cuentas orden)										0
Otras salidas de intangible	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Salidas										0
=SUBTOTAL (Saldo inicial + E	0	0	0	0	2,693,995,277	364,909,319	0	0	0	3,058,904,596
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+Entrada por traslado cuentas dentro de la Cuenta 1970(DB)										0
-Salida por traslado cuentas dentro de la cuenta 1970 (CR)										0
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)										0
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)										0
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtota	0	0	0	0	2,693,995,277	364,909,319	0	0	0	3,058,904,596
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (A	0	0	0	0	-1,205,072,071	-31,852,537	0	0	0	-1,236,924,608
Saldo inicial de la amortizac	0	0	0	0	-699,915,308	-1,786,275	0	0	0	-701,701,583
+ Gasto de Amortización apli	0	0	0	0	-505,156,763	-30,066,262	0	0	0	-535,223,025
-Retiro Amortización acumulada por baja cuentas en vigencia										0
+Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual										0
-Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual										0
- DETERIORO ACUMULADO (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro ac	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Gasto Deterioro aplicado v	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.										0
-Retiro de deterioro acumulado por baja cuentas en vigencia										0
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual										0
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual										0
=VALOR EN LIBROS (Saldo final	0	0	0	0	1,488,923,206	333,056,782	0	0	0	1,821,979,988
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-44.73%	-3.73%	0.00%	0.00%	0.00%	-40.44%
% DETERIORO ACUMULADO (seg	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: BPC – Bog Data

14.2. Revelaciones adicionales

A continuación, se presenta el anexo “14.2.1. Depreciación por el método de línea recta” de acuerdo con la Política Contable aplicada por la Unidad.

dic-21		
210111001131 - U. BOMBEROS		
Años de Vida Útil		
CUENTAS	Mínimo	Máximo
197007 - Licencias	1.00	7.00
197008 - Software	1.00	7.00
197090 - Otros intangibles		

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CUENTAS	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	No Corri	Saldo Final	Saldo Corriente	No Corri	Saldo Final	
1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2,056,529,070		2,056,529,070	5,443,697,928		5,443,697,928	-3,387,168,858
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2,576,747,639		2,576,747,639	1,787,445,124		1,787,445,124	789,302,515
1990 - DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCIÓN DE ACTIVOS DETERIORAD							0
Total	4,633,276,709	0	4,633,276,709	7,231,143,052	0	7,231,143,052	-2,597,866,343

Fuente: BPC – Bog Data

Bienes y servicios pagados por anticipado (1905)

La cuenta Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, registra un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$2,056,529,070. En esta cuenta se incluyen los movimientos correspondientes a Seguros pagados por Anticipado, Abonos Parciales en contratos de Ejecución Instantánea, y Otros Beneficios a Empleados. La cuenta presenta una disminución neta del 62% frente al saldo de 31 de diciembre de 2020, el cual se situó en los \$5,443,697,928. La variación obedeció principalmente a la amortización de los abonos parciales en nuevos contratos de Ejecución Instantánea que la entidad suscribió durante el segundo semestre de 2020.

En Otros Derechos y Garantías - la UAECOB, registró a 31 de diciembre de 2021, un saldo de \$229.886.368, el cual corresponde a los movimientos de la cuenta “Otros beneficios a los empleados”. El saldo al corte de diciembre de 2021 muestra una disminución del 1% frente al mismo periodo del año 2020, la cual está asociada a las variaciones de la subcuenta de “cesantías pagadas por anticipado a Foncep”

Avances y anticipos entregados (1906)

El valor registrado a 31 de diciembre de 2021 en la cuenta 1906 - Avances y Anticipos por valor de \$ 2,576,747,639, corresponde principalmente al saldo por amortizar del anticipo entregado en diciembre de 2021 para la construcción de la nueva Estación Marichuela.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

A continuación, se presenta el desglose las subcuentas de otros con corte a 31 de diciembre de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020		
	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	229,886,368	0	229,886,368	231,953,630	0	231,953,630	-2,067,262
1.9.05.15	Otros beneficios a los empleados	229,886,368	0	229,886,368	231,953,630	0	231,953,630	-2,067,262
	Cesantías pagadas por anticipado Fondo Nacional del Ahorro	229,886,368		229,886,368	231,953,630		231,953,630	-2,067,262
	Cesantías pagadas por anticipado Foncep	0		0	0		0	0
	Detalle concepton			0			0	0

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTAS	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
24 - CUENTAS POR PAGAR	5,286,514,889.00		5,286,514,889.00	8,061,981,282.00		8,061,981,282.00	(2,775,466,393.00)
2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,246,891,291.00		3,246,891,291.00	5,147,935,375.00		5,147,935,375.00	(1,901,044,084.00)
2424 - DESCUENTOS DE NÓMINA	16,454,878.00		16,454,878.00				16,454,878.00
2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	368,346,073.00		368,346,073.00	377,493,002.00		377,493,002.00	(9,146,929.00)
2460 - CRÉDITOS JUDICIALES	156,216,738.00		156,216,738.00	1,245,731,653.00		1,245,731,653.00	(1,089,514,915.00)
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,498,605,909.00		1,498,605,909.00	1,290,821,252.00		1,290,821,252.00	207,784,657.00

Fuente: BPC – Bog Data

21.1. Revelaciones generales

Cuentas	Vencimiento			Saldo a cortes de vigencia		Tasa de interés efectiva anual	Vr. CxP que haya dado de baja por razones	Comentario	Comentario
	De 0 a 6 Meses	De 6 a 12	Mayor a 12	2021	2020				
	De 0 a 6 Meses	De 6 a 12	Mayor a 12	Total dic-21		Tasa de	Vr. CxP que	Comentario	
2401 - Adquisición de bienes y servicios	3,246,891,291.00			3,246,891,291.00	2401	5,147,935,375.00			
2402 - Subvenciones por pagar				0.00	2402				
2403 - Transferencias por pagar				0.00	2403				
2406 - Adquisición de bienes y servicios en el exterior				0.00	2406				
2407 - Recursos a favor de terceros				0.00	2407				
2424 - Descuentos de nómina	16,454,878.00			16,454,878.00	2424				
2430 - Subsidios asignados				0.00	2430				
2436 - Retención en la fuente e impuestos	368,346,073.00			368,346,073.00	2436	377,493,002.00			
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar				0.00	2440				
2445 - Impuesto al valor agregado iva				0.00	2445				
2460 - Créditos judiciales	156,216,738.00			156,216,738.00	2460	1,245,731,653.00			
2490 - Otras cuentas por pagar	1,498,605,909.00			1,498,605,909.00	2490	1,290,821,252.00			
Total Cuentas por Pagar	5,286,514,889.00	0.00	0.00	5,286,514,889.00	Total Cuentas	8,061,981,282.00	0.00%	0.00	

Fuente: BPC – Bog Data

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

El saldo reflejado en la cuenta incluye además del saldo por pagar a proveedores de bienes y servicios, las facturas y documentos de cobro que durante el mes de diciembre de 2021 fueron objeto de causación contable para su pago posterior en el transcurso del mes de enero de 2022.

El saldo de cuentas por pagar disminuyó al cierre del año 2021 un 34 % frente al saldo a 31 de diciembre de 2020, el cual fue de \$8,061,981,282 . Esta es una variación normal dentro del giro ordinario de las actividades de la entidad, teniendo en cuenta la disminución en el monto de cuentas por pagar y reservas constituidas al cierre del mes de diciembre de 2021.

21.1.2. Retención en la fuente por pagar

Representa el valor que ha sido recaudado por los agentes retenedores a todos los pagos o abonos en cuenta que realizó la entidad contable pública, de acuerdo con la norma tributaria nacional y/o distrital vigente. El saldo de \$ 368.346.073 que refleja la cuenta 2436 – Retención en la fuente e impuestos de timbre a 31 de diciembre de 2021, corresponde a descuentos tributarios aplicados a las órdenes de pago tramitadas y entregadas a contabilidad que, al cierre de diciembre de 2021, quedaron como cuenta por pagar:

Nombre de la cuenta	Saldo del valor en libros 2021
Honorarios	\$ 56,345,665
Servicios	\$ 27,885,316
Compras	\$ 30,130,495
Rentas de trabajo	\$ 17,909,614
Contratos de construcción	\$ 64,278,959
Retención industria y Comercio	\$ 38,467,836
Otras retenciones	\$ 133,328,188
a) Estampilla Universidad Distrital	\$ 27,846,356
b) Estampilla Pro Cultura	\$ 20,510,473
c) Estampilla Pro Adulto Mayor	\$ 84,197,628
d) Estampilla Universidad Pedagógica	\$ 773,731
Total	\$ 368,346,073

21.1.3. Créditos judiciales

Al cierre de 2021 el saldo por pagar de sentencias judiciales ascendió a \$ 156,216,738, correspondiente a la causación de sentencias judiciales sobre las cuales no se alcanzó a girarse para pago por parte de tesorería al cierre de 2021. En total se registran en 12 acreencias relacionadas con este concepto.

21.1.4. Otras cuentas por pagar

A 31 de diciembre de 2021, la cuenta 2490– Otras Cuentas por pagar, presenta un saldo por valor total de \$1,498,605,908, el cual, comparado con el saldo a 31 de diciembre del año 2020, muestra un aumento del 16 % equivalente a \$ 207,784,656. En esta cuenta se encuentran causadas obligaciones de la entidad. La siguiente tabla muestra la composición discriminada de la cuenta.

Nombre de la cuenta	Saldo del valor en libros 2021
Viáticos	0

Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	0
Aportes al ICBF y SENA	0
Servicios públicos	2,086,180
Comisiones	0
Honorarios	1,013,599,094
Servicios	482,920,634
Otros acreedores	0
Total	\$1,498,605,908

A diciembre 31 de 2021, las obligaciones relacionadas con la liquidación de nómina de la entidad del año 2021, como son los aportes a Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP y al ICBF y SENA, fueron pagadas en su totalidad antes de que finalizara la vigencia fiscal, razón por la cual no presentan saldo al cierre del año. En lo relacionado con las subcuentas de honorarios y servicios, el saldo corresponde al valor causados por las cuentas de cobro de contratistas correspondientes al mes de diciembre de 2021.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

	2021.12 - dic-21		2020.12 - dic-2020				Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
25 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8,922,474,784	4,644,621,948	13,567,096,732	8,758,561,429	4,852,676,252	13,611,237,681	-44,140,949
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO	8,922,474,784	0	8,922,474,784	8,758,561,429	0	8,758,561,429	163,913,355
2512 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO	0	4,644,621,948	4,644,621,948	0	4,852,676,252	4,852,676,252	-208,054,304
2513 - BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VINC	0	0	0	0	0	0	0
2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0
2515 - OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	0	0	0	0	0	0	0
PLAN DE ACTIVOS	76,025,630	0	76,025,630	12,378,451	0	12,378,451	63,647,179
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A L	76,025,630	0	76,025,630	12,378,451	0	12,378,451	63,647,179
1903 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A L	0	0	0	0	0	0	0
1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	8,846,449,154	4,644,621,948	13,491,071,102	8,746,182,978	4,852,676,252	13,598,859,230	-107,788,128
A corto plazo	8,922,474,784	0	8,922,474,784	8,758,561,429	0	8,758,561,429	163,913,355
A largo plazo	-76,025,630	4,644,621,948	4,568,596,318	-12,378,451	4,852,676,252	4,840,297,801	-271,701,483
Por terminación del vínculo laboral o contractua	0	0	0	0	0	0	0
Posempleo	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: BPC – Bog Data

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CUENTAS	dic-21
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	8,922,474,784.00
251101 - Nómina por pagar	26,762,354.00
251102 - Cesantías	3,238,292,086.00
251103 - Intereses sobre cesantías	366,257,068.00
251104 - Vacaciones	2,633,338,645.00
251105 - Prima de vacaciones	1,927,803,100.00
251109 - Bonificaciones	730,021,531.00

Fuente: BPC – Bog Data

En este grupo se registran las retribuciones que la entidad reconoce a los servidores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

La cuenta beneficios a empleados a corto plazo presenta a diciembre de 2021 un saldo total por \$8,922,474,784. Dentro de la misma se registran las causaciones por cesantías a fondos privados y públicos por \$3,238,292,086.

Los intereses a las cesantías por \$366,257,068, los saldos consolidados por vacaciones y primas de vacaciones, reportados por la Subdirección Talento humano por \$2,633,338,645 y \$1,927,803,100 respectivamente, así como las bonificaciones por servicio y recreación consolidadas por valor de \$730,021,531.

El saldo reflejado por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificaciones al cierre de la vigencia, corresponde al monto total de la obligación consolidada por el área de nómina de la Subdirección de Gestión Humana, en el informe remitido a la Subdirección de Gestión Corporativa. El reporte enviado por gestión humana incluye los cálculos correspondientes para el total de funcionarios vinculados a al UAECOB a 31 de diciembre de 2021.

Las cuentas de aportes a Caja de Compensación Familiar y Aportes a Riesgos Laborales, no presentan saldo al cierre de 2021, toda vez que el valor causado de las obligaciones generadas por la nómina de diciembre de 2021, fueron efectivamente pagados por la Dirección Distrital de Tesorería dentro del mismo mes de diciembre de 2021.

Respecto de la metodología El cálculo de los beneficios a corto plazo correspondientes al personal de planta de la UAECOB, es realizado por el área de nómina de la Subdirección de Gestión Humana, a partir de la información que reposa en el aplicativo SIAP y las novedades contenidas en la historia laboral de cada funcionario. De manera general el área de nómina verifica, con base en la información de liquidación y pagos de nómina de la vigencia y los libros de registro de vacaciones y otras novedades, el tiempo que cada funcionario ha causado

efectivamente por cada prestación social al 31 de diciembre de 2021. Una vez se determina el periodo a liquidar, se realiza el cálculo de la base de liquidación tomando como fuentes los sueldos y prestaciones efectivamente pagados a cada funcionario. La estimación del beneficio se realiza tomando como referencia las fórmulas de liquidación de nómina utilizadas en los cálculos de nómina y prestaciones mensuales, atendiendo la normatividad aplicable a las entidades distritales y vigente a la fecha que se realiza el cálculo.

Los beneficios a empleados de corto plazo se presentan dentro de los pasivos corrientes en el estado de la situación financiera. Su composición al cierre de diciembre de 2021 fue la siguiente:

	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
251101	Nómina por pagar	26,762,354
251102	Cesantías	3,238,292,086
251103	Intereses sobre cesantías	366,257,068
251104	Vacaciones	2,633,338,645
251105	Prima de vacaciones	1,927,803,100
251107	Prima de navidad	-
251109	Bonificaciones	730,021,531
251111	Aportes a riesgos laborales	-
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	-
	TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS DE CORTO PLAZO	8,922,474,784

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	dic-21	Bonificaciones	Primas	Capacitación bienestar Social y Estímulos	Cesantías retroactivas	Reconocimiento Por Permanencia	Quinquenio	Otros Beneficios	Valor	% Financ
2512 - VALOR EN LIBROS (Pasivo)					1,871,250,957	2,773,370,991			4,644,621,948	
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	76,025,630	0	0	76,025,630	2%
190201 - Efectivo y equivalentes al efectivo									0	
190202 - Recursos entregados en administración a entidades distintas									0	
190203 - Inversiones									0	
190204 - Encargos fiduciarios						76,025,630			76,025,630	
190205 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO									0	
190206 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN									0	
190207 - Otros Activos									0	
190208 - Derechos en Fideicomiso									0	
190209 - Derechos por concurrencia en el pago de cesantías retroactivas									0	
190210 - Cuentas por cobrar									0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0	0	0	0	1,871,250,957	2,697,345,361	0	0	4,568,596,318	

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 2512- Beneficios a los empleados largo plazo -, tiene un saldo al cierre de 2021 de \$ 4,644,621,948, conformados por las siguientes subcuentas: 251204 – cesantías retroactivas, con \$ 1,871,250,957; 251290 – Otros beneficios de los empleados a largo plazo, cuyo saldo, de acuerdo con los reportes consolidados recibidos de Talento Humano, ascendió a los \$ 2,773,370,991. Esta información se encuentra desglosada por cada uno de los funcionarios de la entidad dentro del reporte enviado por la Subdirección de Gestión Humana para cierre de vigencia.

De acuerdo con los reportes mensuales de la Subdirección de Gestión Humana, durante el año 2021 se giraron a la Sociedad Fiduciaria, por concepto del aporte de cesantías retroactivas durante la vigencia un total de \$63,282,531.

Durante la vigencia 2021 se pagó, con destino al FONCEP, un valor total de comisión por administración de las cesantías de \$1,588,161

El saldo en cuenta de los recursos administrados a través de la Sociedad Fiduciaria para el pago de cesantías al cierre de 2021 fue de \$53,108,805

El valor pagado durante 2021 por cesantías con los recursos del aporte correspondiente al 9% fue de \$31,000,000.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

La entidad no cuenta con este tipo de beneficios.

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

La entidad no cuenta con este tipo de beneficios.

22.5. Remuneraciones al Personal Directivo

La siguiente es la remuneración al personal directivo por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021.

CUENTA	REMUNERACIONES AL PERSONAL DIRECTIVO		
	Beneficios Corto Plazo	Beneficios Largo Plazo	Total dic-21
SUELDOS Y SALARIOS	1,259,622,865.00		1,259,622,865.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	461,980,912.00		461,980,912.00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	89,198,400.00		89,198,400.00
PRESTACIONES SOCIALES	467,610,698.00		467,610,698.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1,558,831.00	1,558,831.00
Total	2,278,412,875.00	1,558,831.00	2,279,971,706.00

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Cuentas	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
27 - PROVISIONES	7,375,353,709.00		7,375,353,709.00	6,330,675,726.00		6,330,675,726.00	1,044,677,983.00
2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS	7,375,353,709.00		7,375,353,709.00	6,330,675,726.00		6,330,675,726.00	1,044,677,983.00

Fuente: BPC – Bog Data

23.1. Litigios y demandas

Cuentas	CLASIFIQUE EL SALDO DE LA VIGENCIA SEGÚN ES									
	dic-2020	dic-21	dic-21						dic-21	dic-21
	Saldo Inicial	Adición	Ajustes Por Cambios En La Medición Del Valor Descontado	Reclasificación al Pasivo Real	Total	Menor A Un Año	De 1 A 5 Años	Mayor a 5 Años	Cantidad De Procesos	Valor Reembolso Esperado Asociado Con La Provisión
270101 - Civiles					0					
270102 - PENALES					0					
270103 - Administrativa	6,163,298,992	4,816,217,316		-3,835,661,680	7,143,854,628		1,068,481,333	6,075,373,295	45	
270104 - Obligaciones fiscales					0					
270105 - Laborales	167,376,734	62,083,396	2,038,951		231,499,081		56,655,948	174,843,133	2	
270190 - Otros litigios y demandas					0					
2701 - LITIGIOS Y DEM.	6,330,675,726	4,878,300,712	2,038,951	-3,835,661,680	7,375,353,709		1,125,137,281	6,250,216,428	47	

Fuente: BPC – Bog Data

Los pasivos estimados se registran en la cuenta 27 y reflejan la provisión para contingencias por valor de \$7,535,353,709. Se establece esta provisión por procesos de nulidad y restablecimiento de derechos con fallos desfavorables para la Unidad de acuerdo con el del Aplicativo SIPROJ de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor y según el procedimiento establecido por la Secretaria de Hacienda Distrital. En la actualidad se tienen 12 procesos con fallo desfavorable provisionados, los valores que arroja el Aplicativo SIPROJ, es calculado por el mismo aplicativo, como consecuencia de la calificación que le da cada abogado a cada proceso, dependiendo de las probabilidades de fallo.

Estos procesos corresponden a reclamaciones por demandas por liquidación de horas extras y trabajo suplementario de personal operativo de la Entidad y están supeditados a fallos por procesos ejecutoriados, que se deben liquidar con posterioridad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Cuentas	dic-21			dic-2019			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No	Saldo Final	Saldo Co	Saldo No Co	Saldo Final	
29 - OTROS PASIVOS	1,815,212,212		1,815,212,212				1,815,212,212
2901 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS							0
2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,815,212,212		1,815,212,212				1,815,212,212

Fuente: BPC – Bog Data

Se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones originadas en pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo, además, los ingresos recibidos en vigencias pasadas de los establecimientos de comercio, para obtener concepto técnico, verificando el cumplimiento de las normas de seguridad humana y de protección contra incendios por parte de la Unidad.

El saldo de otros pasivos (grupo 29) al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$1,815,212,212. La Unidad realiza anualmente la depuración de los saldos acumulados en este grupo, teniendo en cuenta la prescripción extintiva o liberatoria que se materializa al transcurrir el tiempo requerido para aplicación. El artículo 817 del E.T. dispone: ". Término de la prescripción. La acción de cobro de las obligaciones fiscales prescribe en el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en que se hicieron legalmente exigibles. Los mayores valores u obligaciones determinados en actos administrativos, en el mismo término contado a partir de la fecha de ejecutoria.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CÓDIGO O CONTA BLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
		SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	OTROS PASIVOS	1,815,212,212	0	1,815,212,212	2,113,372,848	0	2,113,372,848	-298,160,637
290490	Otros recursos de las entidades	0	0	0	0	0	0	0
	Detalle concepto 1			0			0	0
	Detalle concepto 2			0			0	0
	Detalle concepto ...n			0			0	0
291090	Otros ingresos recibidos por	1,815,212,212	0	1,815,212,212	2,113,372,848	0	2,113,372,848	-298,160,637
	Tasas Bomberos	1,815,212,211.68		1,815,212,212	2,113,372,848		2,113,372,848	-298,160,637
	Detalle concepto 2			0			0	0
	Detalle concepto ...n			0			0	0

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Al cierre de 2021 no se registran activos contingentes.

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes al cierre de 2021 ascienden a la suma de \$8,183,406,829, mostrando un incremento del 17% respecto del saldo al cierre del año 2020.

Cuentas	dic-21	dic-2020	VARIACIÓN
	SALDO FINAL	SALDO FINAL	
91 - PASIVOS CONTINGENTES	8,183,406,829.00	6,971,776,924.00	1,211,629,905.00
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8,183,406,829.00	6,971,776,924.00	1,211,629,905.00

Fuente: BPC – Bog Data

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Pre de componente no válido: #No es una fórmula EPMK

CUENTAS	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES ASOCIADAS AL VALOR O FECHA
91 - PASIVOS CONTINGENTES	8,183,406,829.00	175	
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8,183,406,829.00	175	
912001 - Civiles			...
912002 - Laborales	265,913,941.00	5	...
912004 - Administrativos	7,917,492,888.00	171	...
912005 - Obligaciones fiscales			...
912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conf			...

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
83 - DEUDORAS DE CONTROL	368,058,601.00	303,270,605.00	64,787,996.00
8361 - RESPONSABILIDADES EN PROCESO	368,058,601.00	303,270,605.00	64,787,996.00
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(368,058,601.00)	(303,270,605.00)	(64,787,996.00)
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(368,058,601.00)	(303,270,605.00)	(64,787,996.00)

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 8361, Responsabilidades en proceso, con un saldo al cierre de vigencia de \$368.058,602, que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye las cuentas para el registro de pérdida de elementos que se encuentran en etapa de investigación administrativa.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
83 - DEUDORAS DE CONTROL	368,058,601.00	303,270,605.00	64,787,996.00
8361 - RESPONSABILIDADES EN PROCESO	368,058,601.00	303,270,605.00	64,787,996.00
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(368,058,601.00)	(303,270,605.00)	(64,787,996.00)
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(368,058,601.00)	(303,270,605.00)	(64,787,996.00)

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 9120- Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2021 de \$8,183,406,829, correspondiente a las demandas que se interponen en contra la entidad. la Entidad registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición, aclarando que el sistema de información SIPROJ-WEB al 31/12/2021, registra un total de (176) procesos en contra, de los cuales la UAECOB ejerce la representación Judicial. Estos procesos se encuentran calificados como posibles.

Se incluyen los hechos o circunstancias, compromisos que se relacionen con posibles obligaciones que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Unidad. Se han registrado las pretensiones económicas interpuestas con demandas por terceros y conocidas a través del Aplicativo SIPROJ de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de acuerdo al procedimiento establecido.

la contrapartida se registra en la cuenta 9905 – Responsabilidades Contingentes por el contrario (Db).

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Se incluyen los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de la Unidad. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la Unidad para su creación y desarrollo. A 31 de diciembre de 2021, el valor del patrimonio de la entidad asciende a \$46,239,192,860

Cuentas	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	46,239,192,860.00	45,843,418,924.00	395,773,936.00
3105 - CAPITAL FISCAL	73,254,783,916.00	73,254,783,916.00	0.00
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(27,411,364,993.00)	(25,206,149,247.00)	(2,205,215,746.00)
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	395,773,937.00	(2,205,215,745.00)	2,600,989,682.00

Fuente: BPC – Bog Data

En la cuenta 3105 se registra el Capital Fiscal Acumulado por \$73,254,784,916; la cuenta 3110 - Utilidad del ejercicio, refleja un resultado con un excedente para el año 2021 por valor de \$395,773,937 y la cuenta 3109 refleja como resultado de ejercicios anteriores, un déficit por valor de (\$27,411,364,993).

27.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2021, la cual presenta un déficit por valor de (\$27,411,364,993), incluyó la reclasificación del déficit generado en la vigencia de 2020 por valor de \$2,205,215,745.

	dic-2020			2021		...
CUENTAS	Errores De A	Mala Interpr	Errores Aritm	Movimiento Vigencia	mentario Er	Descripción
3109 - Saldo inicial resultados de ejercicios anteriores				-25,206,149,247.00		
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior				-2,205,215,745.00		
						...
SALDO FINAL RESULTAD	0.00	0.00	0.00	-27,411,364,992.00		

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A diciembre 31 de 2021 la entidad reportó unos ingresos totales por valor de \$ 7,076,945,369, dentro de los cuales se incluyen ingresos fiscales, operaciones interinstitucionales y otros ingresos.

	dic-21	dic-2020	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
4 - INGRESOS	134,627,837,176.00	121,934,094,900.00	12,693,742,276.00
41 - INGRESOS FISCALES	7,076,945,369.00	4,744,857,610.00	2,332,087,759.00
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		85,937,174.00	(85,937,174.00)
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	126,570,833,607.00	114,858,825,900.00	11,712,007,707.00
48 - OTROS INGRESOS	980,058,200.00	2,244,474,216.00	(1,264,416,016.00)

Fuente: BPC – Bog Data

Dentro de los ingresos fiscales, cuenta 4110- no tributarios- licencias, se incluyen los ingresos que recibe la Unidad por la aplicación de la normativa que sustenta el cobro de tarifas por prestación de servicios técnicos especiales en cumplimiento al Artículo 28 del Acuerdo 11 de 1988 y el Artículo 7 del Acuerdo 9 de 1992.

Este recaudo se basa en el servicio que presta la UAECOB, el cual se tasa sobre la base de impuesto de Industria y Comercio declarado por cada contribuyente así:

“Artículo 28º. - Las tarifas del Fondo de Bomberos de que trata el Decreto 1561 del 29 de agosto de 1979, serán las siguientes: a. Por inspección técnica, una tarifa equivalente al uno por ciento (1%) liquidado sobre el valor del impuesto de Industria y Comercio del año anterior más el equivalente a un (1) salario mínimo diario por cada establecimiento”, en este sentido el procedimiento establecido

para dicha liquidación, será la presentación de los formularios presentados y pagados por ICA en Bogotá del año inmediatamente anterior.”

Con corte a diciembre 31 de 2021, la cuenta de Ingresos Fiscales presentó un saldo de \$7,076,945,369. En comparación con el año 2020, los ingresos fiscales tuvieron un incremento del 49%, equivalente a \$ 2,332,087,759. Se explica la subida principalmente por la reactivación económica de los sectores como bares, restaurantes, cafeterías y construcción, entre otros, como lo expresó, mediante anuncio televisivo en su momento el Ministro de Salud Doc. Fernando Ruiz Gómez así:

“Bogotá, 1 de junio de 2021 – En el marco de la actual emergencia sanitaria por covid-19, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 580 de 2021 por medio del cual se imparten instrucciones para el cuidado de la salud y la vida de los colombianos durante la reactivación económica segura, así como para el mantenimiento del orden público”.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuentas	dic-21		dic-2020	
	dic-21		dic-2020	
	Saldo Corte Vigencia	Part %	Saldo Corte Vigencia	Variación
4105 - IMPUESTOS	0	0	0	0
CONTA - Contabilidad General		0		0
4195 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN IMPUESTOS	0	0	0	0
CONTA - Contabilidad General		0		0
SALDO NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,076,945,369	0	4,744,857,610	2,332,087,759
411046 - Licencias	7,076,945,369	0	4,744,857,610	2,332,087,759
419502 - Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	0	0	0
SALDO NETO DE CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,076,945,369	0	4,744,857,610	2,332,087,759
41 - FISCALES	7,076,945,369	0	4,744,857,610	2,332,087,759
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	85,937,174	-85,937,174
4428 - OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	85,937,174	-85,937,174
442807 - Bienes recibidos sin contraprestación		0	85,937,174	-85,937,174
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	126,570,833,607	1	114,858,825,900	11,712,007,707
4705 - FONDOS RECIBIDOS	126,481,002,353	1	114,606,559,051	11,874,443,302
470508 - Funcionamiento	77,009,123,052	1	77,382,321,939	-373,198,887
470510 - Inversión	49,471,879,301	0	37,224,237,112	12,247,642,189
4720 - OPERACIONES DE ENLACE	89,831,254	0	30,681,350	59,149,904
472081 - Devoluciones de ingresos	89,831,254	0	30,681,350	59,149,904
4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0	221,585,499	-221,585,499
472290 - Otras operaciones sin flujo de efectivo		0	221,585,499	-221,585,499
TOTAL INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	133,647,778,976	1	119,689,620,684	13,958,158,292

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 4705- corresponde a los fondos recibidos de la Secretaria de Hacienda durante el año por valor de \$ 126,481,002,353, necesarios para atender las labores misionales y de apoyo en desarrollo del objeto social de la Unidad.

En la cuenta 4720 se registran las devoluciones de ingresos por servicios no prestados, con un valor a 31 de diciembre de 2021 de \$ 89,831,254.

28.2. Venta de bienes y servicios

La entidad no se dedica a actividades de comercialización de bienes o servicios.

28.3. Otros ingresos

	dic-21	dic-2020	
		CONCEPTO_NA	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
48 - OTROS INGRESOS	980,058,200.00	2,244,474,216.00	-1,264,416,016.00
4808 - INGRESOS DIVERSOS	961,647,266.00	2,244,474,216.00	-1,282,826,950.00
480825 - Sobrantes		383,398,384.00	-383,398,384.00
480826 - Recuperaciones	555,406,457.00	65,756,908.00	489,649,549.00
480827 - Aprovechamientos	182,042,762.00	79,197,625.00	102,845,137.00
480828 - Indemnizaciones		1,716,070,557.00	-1,716,070,557.00
480837 - Variaciones de beneficio	104,343,637.00		104,343,637.00
480890 - Otros ingresos diversos	119,854,410.00	50,742.00	119,803,668.00
4830 - REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS	18,410,934.00		18,410,934.00
483002 - Cuentas por cobrar	18,410,934.00		18,410,934.00

Fuente: BPC – Bog Data

En la cuenta 4808- otros ingresos, la UAECOB registró ingresos diversos derivados de sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones y ajustes. En total al cierre de año la cuenta presenta un saldo de \$ 961,647,266, un 56% menos que los registrados al cierre de 2020.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Cuentas	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
5 - GASTOS	134,232,063,239.00	124,139,310,645.00	10,092,752,594.00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	111,188,543,872.00	100,096,525,093.00	11,092,018,779.00
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	15,343,507,068.00	17,940,118,399.00	(2,596,611,331.00)
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7,357,409,412.00	6,060,184,868.00	1,297,224,544.00
58 - OTROS GASTOS	342,602,887.00	42,482,285.00	300,120,602.00

Fuente: BPC – Bog Data

Se incluyen los grupos que representan salida de recursos de la Unidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, por un valor total en 2021 de \$ 134,232,063,239.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Cuentas	dic-21	dic-2020	Variación	dic-21	dic-21
	No Aplica Concepto	No Aplica Concepto		Saldo Final	Saldo Final
	Saldo Final	Saldo Final		En Dinero	En Especie
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	111,188,543,872.00	100,096,525,093.00	11,092,018,779.00	111,188,543,972.00	0.00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	111,188,543,872.00	100,096,525,093.00	11,092,018,779.00	111,188,543,972.00	0.00
5101 - SUELDOS Y SALARIOS	34,305,685,861.00	33,749,599,014.00	556,086,847.00	34,305,685,861.00	
5102 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		23,040,786.00	-23,040,786.00		
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	14,103,557,193.00	12,531,972,844.00	1,571,584,349.00	14,103,557,193.00	
5104 - APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,103,040,300.00	2,031,748,300.00	71,292,000.00	2,103,040,300.00	
5107 - PRESTACIONES SOCIALES	12,928,622,040.00	13,816,069,771.00	-887,447,731.00	12,928,622,040.00	
5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7,614,210,176.00	4,625,879,490.00	2,988,330,686.00	7,614,210,176.00	
5111 - GENERALES	40,133,201,170.00	33,318,214,888.00	6,814,986,282.00	40,133,201,170.00	
5120 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	227,132.00		227,132.00	227,132.00	
5122 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE			0.00	100.00	

Fuente: BPC – Bog Data

Al cierre de diciembre de 2021, los gastos de administración y operación sumaron un total de \$111,188.543,872, presentando un crecimiento del 11 % respecto de la vigencia anterior.

Las erogaciones correspondientes a la liquidación de nómina, prestaciones sociales y seguridad social del personal administrativo y operativo vinculado a la planta de personal de la UAECOB, se registran en las cuentas de sueldos y salario, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales. A 31 de diciembre de 2021 el monto total registrado por estos conceptos ascendió a \$ 63,440,905,395.

En lo referente a la cuenta gastos de personal diversos, la Unidad registró en sus estados financieros, al cierre de 2021, un total de \$ 7,614,210,176. Las erogaciones incluidas en esta cuenta fueron: Capacitación, Estímulos y Bienestar social por \$ 1,702,028,788, Dotación y suministro a trabajadores por \$ 5,635,433,672 y ajustes de Beneficios laborales por \$276,747,716.

Gastos Generales (5111)

Dentro de la cuenta gastos generales se encuentran las erogaciones efectuadas para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la UAECOB, con un total de \$ 40,133,201,170.

Representan las erogaciones con cargo a los conceptos de gastos administrativos, operativos, estimados, transferencias, gasto público social, de operaciones interinstitucionales, entre otros.

Para el reconocimiento de los gastos se tiene en cuenta los principios de medición, devengo o causación, de tal forma que refleje sistemáticamente la situación de los hechos económicos en el período contable respectivo.

Los gastos se revelan de acuerdo con las funciones que desempeña la Entidad en correspondencia a los hechos económicos para determinar la naturaleza del gasto, la ocurrencia de eventos extraordinarios y hechos no transaccionales, y las relaciones con otras entidades del sector público.

Se incluyen los grupos que representan salida de recursos de la Unidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable.

Representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación, apoyo logísticos, operativos y corporativos

Los rubros de la cuenta de los gastos generales se detallan en la tabla que se relaciona a continuación.

Estas cuentas representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las funciones administrativas de la entidad.

Cuenta	Concepto	Valor
511102	Material quirúrgico	179,969,016
511113	Vigilancia y seguridad	904,644,207
511114	Materiales y suministros	2,107,262,004
511115	Mantenimiento	6,399,139,875
511117	Servicios públicos	1,110,366,59
511118	Arrendamiento operativo	724,836,748
511119	Viáticos y gastos de viaje	165,957,540
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	122,628,708
511123	Comunicaciones y transporte	787,566,296
511125	Seguros generales	2,802,141,131
511133	Seguridad industrial	00
511141	Sostenimiento de semovientes y plantas	00
511146	Combustibles y lubricantes	985,082,758
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	921,006,491
511164	Gastos legales	00
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	813,149,609
511176	Mitigación de riesgos	1,239,491,741
511178	Comisiones	00
511179	Honorarios	13,626,175,470
511180	Servicios	6.575,482,436
511190	Otros gastos generales	668,300,381
	Total	\$ 40,133,201,170

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Cuentas	dic-21	dic-2020	Variación
	No Aplica Concepto	No Aplica Concepto	
	Saldo Final	Saldo Final	
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIÓN	15,343,507,068	17,940,118,399	-2,596,611,331
DETERIORO	544,199,828	19,840,430	524,359,398
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		19,840,430	-19,840,430
5351 - DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	544,199,828		544,199,828
DEPRECIACIÓN	9,385,783,503	8,244,885,035	1,140,898,468
5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9,385,783,503	8,244,885,035	1,140,898,468
AMORTIZACIÓN	535,223,025	467,256,221	67,966,804
5366 - AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	535,223,025	467,256,221	67,966,804
PROVISIÓN	4,878,300,712	9,208,136,713	-4,329,836,001
5368 - PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	4,878,300,712	9,208,136,713	-4,329,836,001

Fuente: BPC – Bog Data

Esta cuenta presenta un saldo total de \$15,343,507,068, contiene los cálculos realizados desde el aplicativo PCT, que afectan las diferentes cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía. Compuesta por los siguientes dos grupos: en la cuenta 5351 – Deterioro de propiedades planta y equipo \$ 544,199,828, 5360 – depreciaciones de propiedad planta y equipo, se establece un valor por \$ 9,385,783,503 en la cuenta 5366 - amortizaciones de activos intangibles por \$ 535,223,025 y en la cuenta 5368 – Provisión litigios y Demandas \$ 4,878,300,712.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Cuentas	dic-21		
	Saldo Final		
	Activos Financieros	Activos No Financieros	Saldo Final
DETERIORO	0.00	544,199,828.00	544,199,828.00
5351 - DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		544,199,828.00	544,199,828.00
535101 - Terrenos			0.00
535102 - Semovientes y plantas			0.00
535103 - CONSTRUCCIONES EN CURSO			0.00
535104 - MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE			0.00
535105 - Edificaciones			0.00
535106 - Plantas Ductos y Túneles			0.00
535107 - Redes líneas y cables			0.00
535108 - Maquinaria y equipo		65,737,885.00	65,737,885.00
535109 - EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO			0.00
535110 - Muebles enseres y equipo de oficina		11,896,694.00	11,896,694.00
535111 - Equipo de comunicación y computación		64,391,863.00	64,391,863.00
535112 - Equipo de transporte tracción y elevación		394,884,268.00	394,884,268.00
535113 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería		7,289,118.00	7,289,118.00
535114 - PLANTAS PRODUCTORAS			0.00
535115 - REPUESTOS			0.00
535116 - MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO			0.00
535117 - BIENES DE ARTE Y CULTURA			0.00
535118 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN			0.00
535119 - BIENES MUEBLES EN BODEGA			0.00
535120 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO			0.00
535121 - Propiedades Planta y Equipo no Explotados			0.00

Fuente: BPC – Bog Data

Se realizó proceso sobre los bienes que mostraron indicios de deterioro, basados en el enfoque de medición del valor del servicio recuperable atendiendo el criterio de costo de reposición ajustado por depreciación. El monto del deterioro acumulado en cuenta a 31 de diciembre de 2021, ascendió a \$544,199,828.

29.3. Transferencias y subvenciones

No se registraron transferencias y subvenciones durante el año 2021.

29.4. Operaciones interinstitucionales

	dic-21	dic-2020	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7,357,409,412.00	6,060,184,868.00	1,297,224,544.00
5720 - OPERACIONES DE ENLACE	7,357,409,412.00	6,060,184,868.00	1,297,224,544.00
572080 - Recaudos	7,357,409,412.00	6,060,184,868.00	1,297,224,544.00

Fuente: BPC – Bog Data

Esta cuenta contiene los registros en la subcuenta 572080 – Recaudos, por un total de \$7,357,409,412. Se observa un incremento del 21% respecto al saldo del año 2020 originado principalmente por las medidas de reactivación económica (establecimientos comerciales de diferentes actividades) la evolución progresiva de los trámites de revisión técnica durante el año 2021 y el levantamiento de restricciones adoptadas para el manejo de la pandemia por la enfermedad causada por el virus del COVID-19.

29.5. Otros gastos

	dic-21	dic-2020	
CUENTAS	No Aplica Concepto	No Aplica Concepto	Variación
58 - OTROS GASTOS	342,602,887	42,482,285	300,120,602
5802 - COMISIONES	1,588,161	1,591,518	-3,357
580237 - Comisiones sobre recursos entregados en administración	1,588,161	1,591,518	-3,357
5890 - GASTOS DIVERSOS	341,014,726	40,890,767	300,123,959
589016 - Ajustes o mermas sin responsabilidad		11,732,854	-11,732,854
589019 - Pérdida por baja en cuenta	115,387,643	28,984,237	86,403,406
589090 - Otros gastos diversos	225,627,083	173,676	225,453,407

Fuente: BPC – Bog Data

Esta cuenta con un total de \$ 342,602,887, representa los gastos de la entidad, que, por su naturaleza, no afectan el normal funcionamiento ni las actividades propias de la UAECOB. Se discrimina en dos grupos que son: 5802 – Comisiones por valor de \$ 1,588,161 y 5890 – Gastos diversos por valor de \$ 341,014,726

Comisiones (5802)

Esta cuenta registra un valor de \$ 1,588,161, correspondientes a las comisiones sobre los recursos entregados en administración a FONCEP, por la administración de las cesantías de

los funcionarios del régimen antiguo, girándose el 2% sobre los aportes pagados de forma mensual. Los mismos son causados y pagados con las Relaciones de Autorización de nóminas, y fueron debidamente conciliados con FONCEP.

Gastos diversos (5890)

La cuenta gastos diversos, registra dos tipos de gastos como son: en subcuenta 589019 – Perdida por baja en cuentas de activos no financieros por valor de \$ 115,387,643 y 589090 – Otros gastos diversos \$ 225,627,083.

DIEGO ANDRES
MORENO
BEDOYA

Firmado digitalmente
por DIEGO ANDRES
MORENO BEDOYA
Fecha: 2022.02.11
16:05:19 -05'00'

DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
Director



FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
Profesional Esp. Con funciones de Contador de la
UAECOB
T.P 82010 T

